

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 " EXTRANJERO: Trimestre 15 " Número suelto, 15 cts.

ANTE LAS ELECCIONES

¿SE VA A ROMPER EL BLOQUE POPULAR?

Están muy próximas las elecciones municipales y todavía no han llegado a un acuerdo en nuestra provincia las fuerzas que integran el Bloque Popular. Alrededor de estas dificultades se va creando una atmósfera poco favorable y no faltan propósitos y combinaciones para en caso de una ruptura definitiva.

Encontramos inexplicable que todo esto suceda cuando la trayectoria a seguir está vigorosamente marcada a las fuerzas políticas que constituyen el frente del 16 de febrero. No creemos que haya lugar a vacilaciones ni a dudas.

Contra todos los elementos de derechas se formó el Bloque para recuperar la República. Como bandera tenía un programa, que ha de ir cubriéndose en etapas escalonadas. Hasta ahora sólo se han logrado las cuestiones preliminares, las aspiraciones previas que iban casi automáticamente ligadas al triunfo, como eran la amnistía y otras.

Lograda la victoria hay que permanecer fiel al pacto. Téngase en cuenta que no es sólo este asunto arbitrario de los partidos políticos, sino de la opinión. Con la opinión contraria el frente de izquierdas el compromiso de ese programa y no se habrá extinguido hasta que el programa se transforme en realidad. Se parte en algunas ocasiones de errores lamentables. Nuestra adhesión fervorosa al Bloque, el apoyo romántico y decidido que le hemos prestado y prestamos a lo que constituye su esencia, nos autoriza a darle cariñosamente el consejo de que procure por su cohesión más que por su rompimiento.

De una ruptura sólo males pueden derivarse. Además, el programa del Bloque es ya un convenio entre los partidos que lo suscriben y el pueblo que lo votó.

Si los aliados de ayer se presentasen mañana como adversarios, sin haber cumplido todos los postulados de la alianza, la opinión pública se sentiría desorientada y los propios beligerantes tendrían que adoptar posiciones poco conformes con su psicología.

Quizá la convocatoria haya sido prematura, como prematuras parecen ciertas actitudes. Pero el Bloque Popular, a pesar de todo, se sostiene en Madrid y en toda España; no sabemos por qué ha de ser Murcia una excepción.

Hace dos días que en el Parlamento se elevó la voz de un diputado comunista para exponer la necesidad de sostener el frente del 16 de febrero. Creemos que, dejando a un lado nerviosismos e impacencias dictadas por un entusiasmo fácilmente justificado, es la aspiración de las fuerzas que obtuvieron el triunfo.

Tenemos derecho a confiar en que al fin se arreglará todo para bien de la República.

ACTAS SUCIAS

LA FALSIFICACION DEL SUFRAGIO

Las derechas tienen la esperanza de que en la próxima reunión del Parlamento se den por válidas actas falsamente ilegales, fruto del atropello gubernativo, de la artimaña electoral y del terrorismo caciquil. Pero no creo que el Parlamento republicano incurra en la debilidad de pasar por alto semejantes desmanes. Ya que toca a los verdaderos defensores del régimen, personificados en los diputados del Frente Popular, entender en el examen de unas elecciones generales, es preciso que en aquellas circunstancias donde el vandalismo reaccionario, amparado en el Poder, quiso torcer la voluntad del pueblo, se celebren elecciones de nuevo. Lo contrario sería aceptar representaciones usurpadas y consagrar en plena República el sistema de corrupción implantado por la monarquía.

Creo que todo régimen parlamentario debe velar por el fuero de las minorías y en modo alguno prescindir de la oposición, como sucede en los Parlamentos fascistas. Se puede pensar cada día me inclino más a una reforma a fondo del sistema, incluso de la técnica parlamentaria; pero si se admite su funcionamiento hay que procurar que los derechos de las minorías queden a salvo. En este caso, sin embargo, el interés de la República está por encima de las conveniencias del juego político. No es que crea que deben anularse todas las actas que vienen con protestas graves. Quizá del análisis de los hechos algunos de ellas no merezcan determinación tan extrema. Pero hay algunas que padecen tan flagrantes irregularidades que aceptarlas sería, repito, colaborar en el desprestigio del sufragio y de la verdadera democracia.

Hay que reconocer que se ha avanzado mucho en materia de pureza electoral, sobre todo en España, donde había una tradición de ilegalidades. Aun cuando en estas elecciones el dinero de las derechas corrió abundantemente y fue vehículo de soborno, la masa electoral estaba prevenida de la gravedad de la contienda y en la mayor parte de las provincias rechazó la dádiva y la coacción con admirable entereza. "Paso mucha hambre, pero voto por ustedes", me decía una campesina murciana desahuciada de su finca por la ley de Arrendamientos de las derechas. En general, la abnegación y el instinto del pueblo superó los obstáculos que encuentran siempre los partidos de izquierda frente a los medios abundantes de que disponen las organizaciones de derecha. Hubo sitios, no obstante, donde en connivencia con el Gobierno Portela se apeló a la fuerza para impedir la movilización de los votantes de izquierda, o se repusieron las viejas mañas de falsificación, en la que son muchos los herederos de la política monárquica. El que los relatos que hacen algunos testigos de la elección en ciertas provincias comprenderán que sería indigno de unas Cortes que tengan sentido de la justicia aprobar tales hechos. Escopeteros que, de acuerdo con los delegados gubernativos, impedían el acceso a los colegios; cambios de colegio el mismo día de la elección para volcar el censo a favor de las derechas; cierre de los locales y deserción del presidente y miembros de la Mesa para constituirse otro día y desorientar al cuerpo electoral; detenciones, agude de actas, actas dobles; todo el cuadro de procedimientos ver-

gonzosos puestos en práctica para violentar la elección fueron utilizados al amparo de la influencia oficial, culminando los atropellos en las Juntas del Censo, donde se proclamaron diputados a candidatos que ni siquiera aparecían con mayoría de votos suficientes para tal fin. Por cierto que habría que dar una nueva organización a las Juntas del Censo, pues están formadas casi siempre por representaciones tradicionales, madrigueras de reaccionarios, donde se urden chanchullos sin cuento al dictado de los caciques provinciales supervivientes.

Hay que señalar con aspa roja esas circunscripciones para que no prevalezca la falsedad y puedan tener la representación que les corresponde. Se trata de corregir la adulteración del sufragio en las provincias donde todavía se practica. El escarmiento serviría para que las inmoralidades no se repitan en futuras elecciones y los censos recibían el estímulo de la soberanía de las Cortes, incapaces de proceder como anteño, con olvido de la justicia y del crédito de las instituciones democráticas.

Porque, en efecto, el escepticismo que se había apoderado de las gentes en los últimos años se debía a que el sufragio universal, el voto directo y secreto, había dejado de serlo y estaba forzado por las oligarquías en la ciudad y en el campo, pero más intensamente en el campo, desde luego. El propietario coaccionaba al colono o al bracero; el patrono, al trabajador y al empleado; el prestamista, al deudor. Toda la red de intereses materiales se ponía al servicio de las fuerzas dominantes. Luego actuaban las coacciones de orden espiritual, religiosas y políticas, y el resultado consistía en evitar que la voluntad de los electores se manifestase en el voto político o con la fidelidad de las convicciones personales. En esa farsa tenían su defensa los partidos y grupos sociales de tipo reaccionario, que al fin decidieron en muchos países prescindir abiertamente del régimen representativo y se entregaron a las dictaduras.

En conclusión: defensa de los derechos de las minorías para que tengan en las Cortes representación legítima; pero defensa también de la pureza electoral como base de la organización de la democracia y de la República. Lo ocurrido ahora en ciertas provincias responde exclusivamente a una supervivencia del sistema antiguo.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Ha sido señalada para hoy la constitución del Parlamento El señor Azaña informa al jefe del Estado de la obra realizada por el Gobierno

MADRID.—Al Consejo convocado para hoy bajo la presidencia del jefe del Estado, se le había atribuido excepcional trascendencia política. En realidad, la importancia de la reunión ministerial corresponde al interés que había despertado. No hubo consejo previo, pues los asuntos de Gobierno serán tratados mañana en el Consejo ordinario que se celebrará en la Presidencia.

En la reunión de hoy, el presidente del Consejo de ministros pronunció un extenso discurso, en el que hizo una exposición minuciosa y detallada, no sólo de la situación política, sino de la obra que el Gobierno se propone desarrollar en el Parlamento.

Fué dando cuenta de los incidentes ocurridos en los últimos días, incluso de los muy recientes de Alcoy, así como de la ocupación de fincas rústicas de algunas provincias españolas y de cómo el Gobierno ha actuado hasta resolver el conflicto.

También dió cuenta de la aplicación de la Reforma Agraria, que se va efectuando normalmente en las provincias afectadas por ella.

Se extendió después el señor Azaña en la exposición de la obra legislativa que el Gobierno tiene preparada y que irá presentando en cuanto se constituya el Parlamento. Se habló también de la constitución de la Cámara señalada para mañana, y aunque el señor Azaña no expuso las líneas generales del programa de Gobierno, puede deducirse que, cuando él detalló a su excelencia es, en síntesis, lo que ha de manifestar a las Cortes.

Se acordó el problema político que está planteado, para solventarlo en cuanto las Cortes estén constituidas, y después, el Presidente de la República.

llica en un dilatado discurso, fué exponiendo sus apreciaciones e hipótesis en relación con este problema político.

A continuación, volvió a hablar el señor Azaña para razonar sus puntos de vista sobre la cuestión y exponer la actitud de los distintos grupos parlamentarios respecto del problema.

La impresión es, que después del debate político que se planteó en torno al artículo 81 de la Constitución, la situación ha de quedar políticamente despejada, sin que sean de temer complicaciones de trascendencia como las que se vienen anunciando en algunos sectores políticos.

También se hizo en el Consejo una exposición detallada de la política internacional, que se halla en estos momentos en una fase de gran interés y sumamente delicada, en la cual la situación de España aparece claramente mantenida, con sujeción a los trata-

dos internacionales y al sentimiento pacifista reflejado en la Constitución de la República.

EL CRITERIO DE S. E. SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

MADRID.—Parece que, en el discurso pronunciado esta mañana en el Consejo por el jefe del Estado, al tratar de las elecciones municipales, hizo algunas observaciones acerca de la inoportunidad de la fecha en que ha de verificarse esta consulta al país. El señor Alcalá-Zamora según nuestros informes no es partidario de que, tan inmediatamente después de haberse celebrado las elecciones a diputados a Cortes, se verifiquen las municipales. En su discurso, el jefe del Estado hizo patente esta disconformidad y salvó la responsabilidad que pudiera caberle por esta nueva consulta electoral al país.

DON MANUEL AZAÑA HABLARÁ A PRINCIPIOS DE LA PROXIMA SEMANA

El programa de Gobierno y declaraciones del máximo interés

La victoria ha embriagado a una parte de los triunfadores

MADRID.—"La Voz" pone en boca de un ministro, cuyo nombre calla, las siguientes manifestaciones:

—El señor Azaña hablará antes de terminar la semana próxima El martes o el miércoles hará uso de la palabra, no sólo para exponer el programa del Gobierno sino para hacer algunas declaraciones políticas, que sería un bien para todos que fueran recogidas por quienes, aun hallándose muy lejos de lo que el Gobierno representa, comprenden en la intimidad que la actual época es la única solución política de tipo conservador.

Si el debate sobre el orden público ha sido hurtado hasta ahora a la opinión, se ha querido evitar que tuviera en la calle una repercusión contraria a la que podría esperar los precipitados. El señor Azaña hablará en el Parlamento y dirá su palabra y su opinión política del momento. Puede que la originalidad de las teorías que expondrá el señor Azaña no sea comprendida por todos. Peor para ellos.

—La declaración ministerial servirá para cartel electoral del Frente Popular?

—Mire usted. La victoria ha embriagado a una parte de los triunfadores. Ahora se creen amos del mundo. Y se imaginan dueños de la situación para siempre. Están en el mismo estado de ánimo en que se hallaban antes de las elecciones de creen en que el optimismo insensato facilitó el triunfo de las derechas. Y, sin embargo, el Frente Popular tiene ahora muchos más motivos políticos para existir que antes de las elecciones a diputados a Cortes.

Socialistas y los comunistas quieren las mayorías en todas las corporaciones... La proporción de las últimas elecciones sería lo justo y lo lógico, lo eficaz... Pero ahora se va a querer más, más y más... La ambición podrá destruir el Frente, lo que sería un gran daño para todos.

—¿Y la labor?

—El señor Azaña no quiere hablar. Trabaja. En España hay una acción extraordinaria a decir más de lo que se puede hacer, a resolver todos los problemas en las declaraciones periodísticas, y luego fumar cigarrillos en agradables conversaciones con los amigos. El Gobierno dirá en las Cortes lo que ha hecho y presentará una serie de proyectos de ley que las Comisiones deberán cuanto antes para que se efectúe la transformación general del Estado republicano. No importa llevar a cabo calladamente lo que tenemos todos en el telar: un plan de obras públicas eficaz y rápido y que pueda hacerse precisamente porque no es una fantasía preelectoral, una reforma de la magistratura, una combinación diplomática y una labor social-agraria fundamental que cambiará de un modo radical el panorama económico y social del país.

EL ASUNTO DE "EL LIBERAL"

El señor Lamonedá llegó anoche a Murcia

Como recordarán nuestros lectores la Sociedad Editora Universal, propietaria de EL LIBERAL de Murcia, se dirigió a la Federación Gráfica Española, organismo que controla a la mayoría de los tipógrafos de España, pidiéndole que dictara un arbitraje en la reclamación formulada por los operarios que pertenecieron a este periódico cuando se confeccionaba con la composición a mano.

La entidad aceptó la invitación y designó a su presidente don Ramón Lamonedá para que interviniera en el asunto.

El señor Lamonedá llegó anoche a Murcia y en la Casa del Pueblo celebró una reunión con los tipógrafos.

Un redactor de EL LIBERAL le interrogó a la salida sobre el resultado de la reunión, no como representante de la Empresa sino por llenar deberes informativos, pero se negó a hacer manifestación alguna, alegando que el asunto no era noticiable.

Ignoramos, pues, la forma en que este asunto se plantea y el desarrollo de las gestiones; pero nos satisface que se haya encauzado y que se ventile en los medios sindicales, como corresponde a esta clase de temas.



El ilustre juriscónsulto don Angel Ossorio y Gallardo es recibido en la Generalidad por el presidente señor Company

Esto ocurre en muchos aspectos de la vida oficial. Así sucede que en ministerios y organismos del Estado queda el espíritu retardatario del viejo régimen que con frecuencia choca con los nuevos modos establecidos en la vida pública. Ocurre que el funcionalismo o la técnica actúan a veces como en la buena época borbónica, produciendo los naturales quebrantos al prestigio de la nueva política. Para que esto no suceda y el derrotismo y el sabotaje no esterilicen el afán de renovación de las izquierdas, todos debemos comprometernos a una acción común en la hora decisiva del triunfo.

J. DIAZ FERNANDEZ

Nuevo jefe militar de Tokio

TOKIO.—El general Tsunehichi Iwakoshi, miembro del Estado Mayor ha sido designado para asumir el mando militar de Tokio, en sustitución del general Kohei Kashii a quien se ha puesto en excedencia por haber participado en el golpe de Estado del 26 de febrero.

LOS CEDISTAS ABANDONAN AL PRIMER "ROUND"



Varios aspectos de la Cámara en la última sesión a que concurrieron los diputados cedistas. 1.º El señor Jiménez de Asúa al abandonar la declaración que precedió a la retirada. 2.º Los diputados cedistas abandonando sus escaños. 3.º Los puestos de la oposición vacíos (Foto Archivo)

GESTOS

Eckener, digno suicida

Los grandes audaces, aprovechando el estatismo de estupor que producen en las masas humanas sus actos inauditos, logran dar cima a las más disparatadas fantasías, a los propósitos más descabellados, y, sobre todo, al máximo afán que distingue al audaz: la excitación del poder personal hasta elevarlo a esferas tan codiciosas, que más que ideales de hombres-guías, son actos soberbios de los endiosados por su propio ímpetu de elevación.



Eckener

El hombre civilizado, consciente de las responsabilidades de sus empresas, es, generalmente, retraído, sin aptitudes de mando y, por tanto, seguidor propiciatorio de quien tiene suficiente energía y conocimiento de esta cualidad colectiva de sumisión en los pueblos, para enarbolar una enseña cualquiera, símbolo de una cualquier tendencia política o social.

Sólo existe un infranqueable valladar para los audaces: las batallas que oponen a su avance los poseedores de esa virtud cívica tan rara, que se llama la dignidad.

Eckener, el comandante aviador alemán, ha pasado el nombre de su patria sobre las multitudes admiradas de todo el mundo. Los gigantes dirigibles a su cargo han propagado más y mejor los progresos científicos de Alemania, que todos cuantos discursos más o menos efectistas pueden ser pronunciados por el Reichführer. Eckener, el patriota Eckener, acaba de suicidarse.

En el ambiente actual de opresión de las libertades en que se desenvuelve la vida alemana, significa suicidio la oposición a realizar cualquier acto que suponga honor o agrado del que tiene bajo su férula a un pueblo y en jaque a toda Europa.

En las esferas directrices del nacionalsocialismo, surgió la idea de bautizar con el nombre de Adolfo Hitler el gran dirigible que ya navega luciendo en su brillante envoltura el nombre de aquel gran alemán que se llamó Hindenburg. Postestad de Eckener la denominación, se negó en rotundo a la sustitución de nombres. Y he aquí el acto suicida del digno comandante. En lo sucesivo, el nombre de Eckener será desterrado de las publicaciones alemanas. La consigna es terminante: silencio. Losa de olvido sobre una vida ejemplar y heroica.

Pero de estos suicidios se resuscita. Y si en su país se niega a Eckener la admiración pública de sus compatriotas, el resto del mundo ve en este gesto del gran aviador un acto de presencia de la dignidad, que es una cualidad anímica inalienable.



H. H. A.

VISTA DE UNA CAUSA INTERESANTE

La envenenadora de Granja de Escarpe, Dolores Coín, se declara autora de la muerte de su marido y de su cuñada

Parece que se trata de una retrasada mental que no tiene conciencia moral de sus actos

LERIDA.—A las diez y media de la mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa contra la envenenadora de Granja de Escarpe, Presidencia Juan de Madariaga y actúa de fiscal el señor Bilbao. Entra Dolores en la Sala; viste jersey gris y falda negra. Ocupa el banquillo de procesado Pilar Valles. En vista del estado de prostración en que se halla Dolores ya que hasta hoy no ha abandonado el lecho, es colocada en un sillón.

Al comenzar el interrogatorio el fiscal la Dolores siente unos desvanecimientos, pidiendo el ministerio que se suspenda la vista y que sea reconocida la procesada por varios médicos para que dictaminen sobre su estado. Como el informe de los médicos es que por ahora puede declarar continúa la vista.

Seguidamente el fiscal interroga a Dolores que se declara autora de la muerte de su marido, Constantino y de su cuñada María, pero no de su suegra Teresa Castelló y del niño Pepito. Niega que su madre conociera todos los crímenes y que si lo declaró fue porque no la mandaba la ropa que la había pedido. Dice que fué a

comprar polvos matarratas dos o tres veces a la farmacia del pueblo y que si el médico hubiese descubierto el primer crimen como era su obligación no hubieran ocurrido los otros.

Tiene que suspenderse nuevamente la vista de la causa para que descanse la procesada. Se reanuda a las doce.

El defensor de la procesada interroga a ésta. Dice que en la infancia refugia con todos los chicos en el colegio; que su marido sostenía con ella relaciones sexuales anormales; que no tiene miedo a estar en la cárcel, que se pelea con todas las presas y que es muy aficionada a mentir.

Declara luego la madre, Pilar Valles, quien niega la participación en los hechos y que se enteró de ellos cuando se lo confesó Dolores y que después de una lucha grande entre madre e hija fué a delatarla al juez.

Seguidamente entran los peritos médicos, quienes dicen que al reconocer a Dolores encontraron que se trataba de una persona normal, pero retrasada, intelectualmente, por falta de educación. Confirman que los envenenamientos fueron hechos a base de arsénico. El fiscal pregunta a uno de ellos lo siguiente: ¿Puede darse el caso de un loco simulado que esté loco? La respuesta es negativa. Afirma el perito que la Dolores no está loca, pero que es una anormal. En ello se ratifica el fiscal.

La defensa hace cinco preguntas a los peritos y como éstas son de bastante extensión y no pueden contestar en el acto, se concede un plazo hasta mañana, para que dictaminen. La última dice: "Dolores Coín ¿tiene conciencia moral de sus actos?" La Sala accede a la petición y se suspende la vista hasta las cuatro y media de la tarde.

Existe gran expectación con motivo de la vista de esta causa y se han tomado muchas precauciones.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPO INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

INFORMACION LOCAL

NOTAS DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Agrupación municipal de Murcia

Mañana sábado, día 4, de una a dos de la tarde llegará a ésta en visita oficial el excelentísimo señor ministro de Agricultura don Mariano Ruiz-Funes. Yendo directamente al edificio de la Universidad donde se verificará el recibimiento oficial.

El señor Ruiz-Funes inaugurará el domicilio social el domingo día 5 a las doce de la mañana y a la una y media asistirá a la comida de adhesión y simpatía que el Partido y simpatizantes ha organizado y que se verificará en el Salón de Contrataciones.

Desde el mediodía de hoy podrán retirarse las tarjetas de asistencia al mismo en el local del Partido, Andrés Baquero, 12 y 14, y en el restaurante "El Progreso", sito en la plaza de Zorrilla, encareciéndose a los que quieran concurrir a este homenaje que para facilitar la organización del mismo dificultada por premuras de tiempo y limitación de local, se apresuren a retirar dichas tarjetas.

Para patentizar la adhesión a la destacada personalidad del señor Ruiz-Funes y rendirle el testimonio de consideración y afecto que merece por su murcianismo, por su fe republicana y por su admirable labor en el ministerio que desempeña, rogamos a todos los afiliados y simpatizantes y pueblo de Murcia acudan a estos actos para abrumarlos con su presencia.—La Junta municipal.

Se recuerda a los afiliados al Partido y a los de la Juventud (mayores de veintitrés años), que desde las doce de la tarde a las nueve de la noche de hoy viernes se celebrará en el domicilio social, Andrés Baquero, 12, la antevotación de candidatos a concejales para las próximas elecciones. Se ruega a todos los afiliados concurrir a esta antevotación.—La Junta municipal.

SUCESOS Y INFORMACION MUNICIPAL

ESTAFADORA DENUNCIADA

Ricardo Ordaz Pérez, denuncia a Josefa Sandoval Gregorio, por intentar estafar de la Bola de Oro, cuatro varas de crepón blanco con flores encarnadas, que valora en trece pesetas.

DENUNCIADO CUANDO INTENTABA ROBAR

El guardia municipal nocturno número 7 y los de Asalto Miguel Fornet Solano y Carmelo Cabezas Martínez, han presentado a Juan Ortega Martínez, detenido por el primero en un huerto de la Condomina, por haber penetrado en la casa número 9 de Vistabella para apoderarse de lo que pudiera, según confesión del detenido, el que fué descubierto por una vecina de dicho caserío.

HERIDO LEVE

Josefa Cerezo Ródenas, denuncia a su marido Pedro Abellán Fuentes, por haberle producido una lesión leve, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

DENUNCIA A SU ESPOSO

Dolores Alegría Sánchez, denuncia a su marido José Iniesta Peñaranda, por malos tratos de palabra.

MALTRATADO DE OBRA

Josefa Rodríguez Pérez, denuncia a un tal Antonio, marchante de ganados del Llano de Brujas y a otro amigo de éste cuyo nombre ignora, porque ambos, en la madrugada del pasado, la maltrataron de obra y le quitaron un bolso negro de piel, que contenía unas veintidós pesetas, su carnet de artista de cabaret, fotografías y papeles sin interés.

ROBAN EN UN ESTABLECIMIENTO

Martín Sánchez Méndez, denuncia un robo en su establecimiento de bebidas de la calle de San Patricio número 1.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera
Causa del Juzgado de San Juan, contra Angel Pallarés, por estafa. Letrado, señor Pérez Cánovas. Procurador, señor Peñafiel (L.).

Sección segunda

Causa del Juzgado de Mula, contra Manuel Fuentes Morales, por hurto. Letrado, señor Peña (G.). Procurador, señor Ruiz.

Otra del mismo Juzgado, contra Ramón Martínez Bo, por prevaricación. Letrado, señor Llanos. Procurador, señor Saavedra.

Letras de luto

ENTIERRO

Gran sentimiento ha producido en Murcia la muerte de Pepe Crespo. Ayer tarde, bastante tiempo antes de la hora anunciada para el cortejo fúnebre, gran número de público acudía a su domicilio para acudir a él. Ante el gran número de coronas que varios partidos políticos, amigos y familiares le enviaron, fué necesario emplear un coche para la conducción de ellas.

Sr. Juan José Crespo había sido un hombre en extremo simpático, amable, bondadoso, bien relacionado y querido por todos los que con él tuvieron el menor contacto, y ayer tarde confirmamos nuestras creencias al presenciar el sentimiento que entre los asistentes al entierro había producido su muerte.

El duelo lo presidia su hermano Acisclo, acompañado de varios familiares, a quienes expusimos nuestro más sentido pésame, el cual ratificamos desde estas columnas.

DEFUNCION

A la avanzada edad de ochenta y tres años, atacado por una aguda enfermedad, ha dejado de existir el que fué nuestro buen amigo don José Puente Alarcón.

En Cabez de Torres, pueblo donde tenía fijada su residencia, ha causado honda impresión su muerte. Era un hombre que contaba con grandes simpatías por las buenas acciones y noble comportamiento que tenía con sus semejantes.

Desde estas líneas enviamos a su esposa doña Encarnación Martínez Carrón y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

Santos Poveda, don Manuel Abellán, don Agustín Clemares y don Ricardo Navarro y por el don José María Hilla, don Felipe Sánchez Pedreño, don Antonio López Hilla, don José Llano y don José Martínez Alonso.

La numerosa y distinguida concurrencia invitada, fué espléndidamente obsequiada en casa de los padres de la desposada.

El nuevo matrimonio marchó en automóvil a sus posesiones del campo, emprendiendo después un largo viaje por diferentes capitales de España.

Reciban los nuevos esposos nuestra sincera felicitación, deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer.
Juzgado de San Juan.—Natalicios, 10; matrimonios, 3; defunciones, 5.
Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 5; matrimonios, 0; defunciones, 4.

Hoy viernes de Dolores lo celebrará la distinguida señorita Dolores Meseguer Ródenas.

También lo celebrarán las bellísimas señoritas Lolín Clares y Lolita Alcázar.

Les deseamos las más sinceras felicidades.

Por don Antonio Caravaca Bastida y para su hijo Antonio Caravaca Palazón (maestro nacional), ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Conchita Espin Gallego, hija de D. Joaquín Espin y doña Isabel Gallego, del comercio. Entre los futuros contrayentes se han cruzado los regalos de rigor, habiendo sido concertada la boda para el mes de Julio.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Han llegado a Murcia:
De Valencia, don José Román Adrove y don Nicolás Amores García.
De Alicante, don José María Martínez y don Mariano Bari Marco.
De Cartagena, don Miguel Bosch Pañé.

Habiendo correspondido al número 623, los zapatos que esta entidad sorteo el 25 de marzo pasado, se advierte que el plazo para recogerlos termina el día 10 del corriente.—La Comisión.

Exposición de Arte

F. U. E.

Obras recibidas
El llamamiento que los estudiantes de la F. U. E. hicimos desde las columnas de este periódico a los artistas de la región, para que cooperaran a una exposición, ha tenido una feliz acogida por parte de éstos y de la acción murciana.

Ya se han recibido obras de los siguientes destacados artistas:
José Torrentó que nos ha enviado varias muestras de su especialidad artística: "Extasis", "Estudiantes", "Primavera", "Estampa retrospectiva", "Mari Cruz", "Más allá de la vida y de la muerte" y "Estudio", son las lemas de los trabajos de este dibujante.

El colaborador artístico en EL LIBERAL Carrasco Díaz ("Cadi"), ha remitido para esta exposición algunas de sus especialidades: "Martínez Barrio", "Fernando de los Ríos" y "Francisco Carrasco Díaz" (caricaturas); "Huerto de los cipreses", "Calle de Santa Brava" y "Cuartel de San Cristóbal" (acuareles).

El joven artista José López Monje ("Pepele"), ha enviado asimismo trabajos de las diferentes modalidades artísticas que cultiva: "Valle Inclán" (caricatura), "Maciá", "Martínez Barrio", "Moreno Galvache", "José Carrasco Díaz", "José Torrentó", "Ray Francis" (retratos); "Brujas" (dibujo futurista), "Vista del Barrio", "Alardecer", "Mar y Tierra" (paisajes), y un retrato de S. E. el presidente de la República.

Además se nos han anunciado el envío de trabajos de otros conocidos artistas regionales.

Esto indica el entusiasmo despertado por la anunciada exposición.

El secretario, José Carrasco Díaz.
NOTA.—Se siguen recibiendo los trabajos en la Secretaría: Simón García, 5, bajo, de seis a ocho de la noche hasta el día 12 del corriente.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,32 pesetas; tomates, 0,80; bajocas, 1,75; boniatos, 0,25; chítrivas, 0,50; nabicos, 0,20; cebolla seca, 0,22; guisantes, 0,60; alcachofas, 0,30; habas, 0,20; ajos secos, 1,00; apios, 0,30; cardos, 0,30.

FRUTAS

Peros, kilo, 1,00 peseta; peras, 1,80; uva, 1,75; nísperos, 0,65; naranjas, el ciento, 3,50; limones, kilo, 0,45; dátiles, 0,25.

GENEROS DE CUENTA

Calabazas tiernas, docena, 1,50; cebolla tierna, talla, 2,00; ajos tiernos, 0,55; lechugas, docena, 0,40; coliflores, 5,50; rábanos, 0,20; acelgas, 0,10.

Pescadería

Atún, kilo, 7,00 pesetas; bonito, 4,00; carpa, 3,00; chiroete, 0,80; dentón, 4,00; dorada, 3,00; lenguado, 7,00; marrajo, 4,00; magres, 2,50; merluza, 7,00; mero, 5,00; mijol, 3,00; musola, 3,00; pajel, 3,00; pescadilla, 4,00; rubio, 3,00; salmón, 6,00; sardina, 0,80; calamares, 6,00; jibias, 2,00; pulpos, 1,50; voladores, 2,50.

MARISCOS

Almejas, kilo, 1,40 pesetas; gambas, 1,00; cigalas, 5,00.

Salud... tesoro de la vida

Las Pastillas de Danflavina evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

Caja con 30 pastillas Pls. 2,95
Tubo con 15 pastillas Pls. 1,75

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 2 de abril de 1911

Ayer dió una conferencia en la Escuela Normal, el reputado y estudioso médico don Miguel Cremades, sobre el tema "Higiene escolar".

Presidió el acto el director de la escuela, teniendo a su derecha a sus compañeros de claustro y a su izquierda al inspector de Primera Enseñanza, don Ezequiel Cazaña.

El señor Angel Cremades leyó un magistral discurso demostrando sus conocimientos médicos pedagógicos y del estudio que en esta materia tiene hecho del movimiento evolutivo que tan importante cuestión tiene en el extranjero.

MADRID.—El fondo de "El Liberal", está siendo comentado en todos los círculos militares y centros de reunión política.

El colega madrileño recoge la indignación que ha producido entre los militares la calumniosa hipótesis de que ellos hayan sido causa de la crisis.

Esta noticia se ve que ha sido divulgada por los vividores de la política.

Explica detalladamente lo que ocurrió en el Consejo celebrado en Gobernación.

Habló en primer lugar Canalejas, que explicó detalladamente lo ocurrido en el debate del proceso Ferrer.

Un ministro creyó necesario que la célebre discusión se diese por terminada, pidiendo para ello que el Congreso se reuniese en sesión permanente.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy
A las 13,05.—Emisión de sobre-mesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14,00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos. "Ariños aires", rapsodia gallega (Freise). Música variada.

A las 15,00.—Cierre de la estación. A las 16,00.—Emisión femenina (dedicada a los radioyentes femeninos). "Atardecer romántico". Una hora de arte radiado: Música, poesía, arte. Intermedios cronistas de modas.

A las 20,00.—Emisión de la noche. Programa del radioteatro.

A las 20,30.—Cambios de moneda. Tandas de valeses, tangos, pasodobles y cancones.

A las 22,00.—Hora oficial. Información regional y local. Selección completa de la zarzuela del maestro Bretón "La Verberna de la Paloma".

A las 22,45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23,00.—Continuación de "La Verberna de la Paloma". Música variada.

A las 23,30.—Cierre de la estación.

Los Exploradores de España

AGRUPACION DE MURCIA

Baloncesto
Como en años anteriores, y esta vez notablemente influido y organizado por la patrulla del Reno, va a dar comienzo el campeonato de baloncesto de los Exploradores murcianos.

Campo notablemente reformado, postes nuevos y flamantes, equipos poderosos e igualados, hacen augurar un franco éxito del campeonato. Del arreglo del campo de entrenamientos regionales y de reglamentación del juego, se habló y practicó bastante en la última excursión, verificada por grupos, que coincidieron en el Refugio del Valle. Se jugó un interesante partido de entrenamiento entre las patrullas del Reno y Juvos que ganaron por amplísimo margen los primeros.

se dará cuenta de su trascurso y resultados por medio de la Prensa local y la escultista.

Además de baloncesto, hubo en la última excursión, una importante reunión de agrupación, en la que el Comisario local informó de diversos asuntos.

Después de un día magnífico y harito caluroso, las notas tristes de la canción de la tarde (el sol ocultándose entre montañas) ponen digno broche a una excursión más.

Vida religiosa

Día 3 de abril

Viernes de Dolores.—San Benigno, san Ulpiano y san Ricardo.

Anima.—Ayuno con abstinencia.—Indulgencia plenaria.

La misa y oficio divino de los Siete Dolores de la Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

Vela y alumbrado

Día 3.—En Santa Catalina.
Día 4.—En San Bartolomé.

Delegación de Trabajo

El señor Alarcón manifestó ayer a los periodistas, que había intervenido en el conflicto planteado en Molina de Segura, logrando solucionarlo de momento, pero haber encontrado una fórmula que permitirá dar trabajo a muchos trabajadores.

El delegado ha telegrafiado a la Junta Nacional Contra el paro, rogándole que remita con la mayor urgencia posible las 60.000 pesetas consignadas para remediar el paro en el citado pueblo.

LA COMISION INSPECTORA PROVINCIAL

También nos dijo el señor delegado que había ordenado la reposición de la Comisión Inspectora de la Oficina Provincial de Colocación Obrera, que fué elegida legalmente.

Por último nos dijo el señor Alarcón que el funcionario señor Ibarra, marcharía por la tarde a Albuñol, con objeto de intervenir en la confección de un pacto colectivo de los obreros agrícolas de aquel término.

VISITAS

Señor Alcalde de Mazarrón, ingeniero director de la mina "Bedar" de Mazarrón, comisión de obreros de espectáculos públicos.

Advertimos a quienes nos favorecen continuamente con denuncias y quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este Diario no dar acogida a aquellas cuyos autores se oculten en el anonimato.

DE ENSEÑANZA

A los cursillistas

Habiendo sido acordado en las juntas anteriores las distintas peticiones del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, y teniendo una pequeña idea que creamos que se nos concederán, y viendo otra nueva disposición aún más contraria a nuestros intereses, se cita a todos los cursillistas a la junta general que ha de tener lugar el domingo día 5 a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a la diez y media en segunda, en la Escuela Normal de Maestros para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Que aquellos individuos que no tengan la carrera terminada antes del día 22 de abril, plazo de admisión de instancias de los cursillistas, que no tomen parte.

2.º Que los licenciados no puedan tomar parte en los cursillos.

3.º Que los cursillistas con dos ejercicios e igualmente los hijos de los maestros no consuman plaza.

Compañeros: esperamos vuestra asistencia para intentar conseguir el reconocimiento de nuestros derechos.

Murcia, 2 de abril de 1936.—La Comisión.

Protectora de los Pobres
NUMERO PREMIADO AYER
203
EL CHIQUE

FINANCIERAS

Banco de España MURCIA

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha

Para canjear las emitidas en 12 de abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de abril próximo, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicita a reembolso

Conforme a lo dispuesto por decreto del Ministerio de Hacienda, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de enero, 11 de abril, 11 de julio y 11 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 11 de julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 12 de abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias, en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retiradas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento el 12 de abril próximo, que no estén conformes con su renovación habrán de presentarse a reembolso en las Cajas del Banco en Madrid, o en cualquiera de sus Sucursales y Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 11 de abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservárselas en su poder hasta que, condecoradas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 7, o anterior por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes; siendo por cuenta del Tesoro el coste de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso se abrirá suscripción el día 11 de abril próximo, en Madrid, y al procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que por disposición oficial se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquellos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de abril próximo, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulta disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta, y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente día, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Murcia, 2 de abril de 1936.

El Secretario, JAVIER HERRERO

Confederación Hidrográfica del Segura Cartelera de espectáculos

REGIMEN DE EMBALSES
Día 2 de abril de 1936.
Pantano de la Fuensanta: embalse, metros cúbicos, 223.322.690; desagué, 4.755.542.
Pantano de Talave: embalse, metros cúbicos, 44.910.120; desagué, 1.102.666.
Pantano del Quipar: embalse, metros cúbicos, 2.459.414; desagué, 0.
Pantano de Puentes: embalse, metros cúbicos, 397.060; desagué, 28.832.
Pantano del Corcovado: embalse, metros cúbicos, 184.598; desagué, 0.

PARA HOY
TEATRO ROMEA.—No hay función.
TEATRO CIRCO.—Tarde a las seis y media y noche a las diez. "Ojos negros" por Simone Simón.
CENTRAL CINEMA.—Desde las cinco, sonoro, "Doncella de postul", por Janet Gaynor.
CINEMA INIESTA.—Desde las cuatro, "La estropeada vida de Nery VIII", por Laurel y Hardy.
CINE POPULAR.—No hay función.

Labor parlamentaria

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS CATALANES

Los obreros desisten de sus propósitos violentos haciendo acto de presencia en las fábricas

Los patronos dispuestos a pagar a los trabajadores las horas trabajadas de más

Ochenta detenciones practicadas por la Policía

BARCELONA. — Contrariamente a los temores que se tenían respecto de las derivaciones que pudiera tener la huelga de los obreros del ramo metalúrgico al terminar hoy a las ocho de la mañana el plazo fijado por un sector de obreros para que fueran atendidas sus peticiones hubo completa tranquilidad en las fábricas y talleres del ramo.

La huelga continúa en igual estado. En realidad los obreros han desistido de sus propósitos violentos y han hecho acto de presencia en las fábricas, en la Rambla Santa Mónica, los cuales procedieron a la detención de ochenta y cuatro obreros que se hallaban reunidos. Ingresaron en los calabozos y a mediodía fueron trasladados a la cárcel a disposición del señor Casellas. Los detenidos manifestaron que se encontraban en el local del Sindicato pasando la velada, pero que no celebraban reunión clandestina alguna.

A las doce de la mañana en la calle Riera fueron detenidos siete trabajadores acusados de ejercer coacciones. También ha sido reclamada la presencia de la fuerza pública para evitar otras coacciones.

(VIENE DE LA 6.ª PAGINA)

y pide que se suspenda la sesión por breves minutos para que la Comisión cambie impresiones sin que esto signifique una modificación de criterio, sino simplemente el deseo de demostrar con un nuevo examen que el señor Calvo Sotelo carece de razón al dar como causa de la anulación de las actas de Orense la pasión política.

En la Cámara se producen rumores de protesta.

El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio, manifiesta al señor Baeza Medina que no ve inconveniente en que varios miembros de la Comisión se retiren a deliberar, pero a condición de que la sesión no se suspenda pues son aún muchos los asuntos del orden del día que hay que examinar.

El señor AGUILAR, también miembro de la Comisión, dice que por su parte no siente dudas de ninguna clase en la propuesta que la Comisión tiene sometida a la Cámara. Por lo tanto no cree necesario nuevo cambio de impresiones. (Muy bien, muy bien).

El señor BAEZA MEDINA, insiste en su petición reiterando que ésta no se halla inspirado en el deseo de modificar el dictamen.

Varios diputados piden la palabra.

El PRESIDENTE señor Martínez Barrio dice que en el momento en que el presidente de la Comisión y varios miembros de ella insisten en el deseo de celebrar un cambio de impresiones no hay modo reglamentario de oponerse a ello pero insiste también en que se reuna una parte de la Comisión a fin de que la sesión no se interrumpa.

El señor Azaña conferenció en el Congreso con el director general de Seguridad.

LARGO CABALLERO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

También, llamado por el presidente de la Cámara, acudió a su despacho por dos veces el señor Largo Caballero acompañado de los secretarios de la Cámara.

Preguntado el líder Socialista sobre el alcance de la conferencia manifestó que habían tratado de los asuntos pendientes de resolución en la Cámara.

SE ULTIMA EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

El consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña señor Lluhi se entrevistó en el despacho de ministros con el señor Lara, y al terminar la

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

minorías Republicanas de Izquierda señor Fernández Clérigo. El señor Azaña abandonó unos momentos la reunión para trasladarse al despacho del presidente de la Cámara, donde conferenció con él durante escasos minutos. Después volvió nuevamente al Salón de ministros, y los comisionados salieron para celebrar una reunión a la que asistirían también los demás miembros de las minorías republicanas de izquierda.

VASCOS Y CATALANES

El señor Aguirre en representación de la minoría Nacionalista Vasca conversó durante una hora con el consejero de Justicia de la Generalidad señor Lluhi. Lo tratado está pendiente de ulteriores conversaciones.

IMPRESION FAVORABLE A CALVO SOTELO

Existe la impresión de que las minorías Republicanas están dispuestas a conceder el acta al señor Calvo Sotelo.

El dictamen de las actas de La Coruña

Seguidamente suspende esta discusión y pone a debate el dictamen relativo a las actas de Coruña.

En este dictamen se propone que la Cámara declare la validez de la relación y capacidad legal de los diputados don Abilio González López, don José Miones, don Julio Calviño don Santiago Casares Quiroga y doce señores más.

Se rechaza un voto particular.

El señor BARRERA, por la Comisión, defiende el dictamen y afirma que el triunfo del Frente Popular en Coruña ha sido justo y completo a pesar de los obstáculos de toda clase que le fueron opuestos por los elementos de derecha. Relata prolíficamente el proceso de las elecciones en toda Coruña y expone con toda minuciosidad los procedimientos a que en todo momento recurrieron quienes patrocinaban las candidaturas de derechas.

Impugna los argumentos del señor Calvo Sotelo contra las actas de Co-

ruña. Niega que se hayan cometido en Coruña falsedades a favor de las izquierdas. Afirma que las protestas formuladas por las derechas contra el triunfo del Frente Popular carecen de verosimilitud. Las actas notariales que se han levantado no son de preferencia, pero hay más. Hay que si hubieran anulado las elecciones en las secciones donde se han producido protestas de las derechas, el resultado sería el mismo. El caso es que de todos modos saldría triunfante el Frente Popular.

SE SUSPENDE LA SESION

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen y la Cámara contesta unánimemente en sentido afirmativo. El señor Martínez Barrio suspende la sesión a la una y veinticinco para dar tiempo a que la Comisión delibere sobre los dos asuntos que están sometidos a su examen y que son la segunda parte del voto particular del señor Galzarza, respecto a las actas de Salamanca y lo referente a las de Orense.

Reuniones de minorías y comisiones

SE REUNE LA ESQUERRA

MADRID.—Esta mañana se reunió la minoría de Esquerra Republicana. El señor Trabal facilitó la siguiente nota:

"La minoría de Esquerra Republicana, reunida en la mañana de hoy para examinar nuevamente la situación planteada con motivo de las actas de La Coruña, ha tomado el acuerdo de mantener el criterio adoptado en el día de ayer relativo a la validez de dichas actas, absteniéndose de formular voto particular a la discusión del dictamen."

UNA NOTA DE UNION REPUBLICANA

También ha facilitado una nota el Comité Nacional de Unión Republicana que dice:

"El Comité Nacional del partido de Unión Republicana ha autorizado a los diputados que se indican, para que den curso parlamentario, por medios de las minorías republicanas conjuntas, a las siguientes iniciativas:

Primera. Proposición de ley sobre el patrimonio industrial y mercantil en relación con los alquileres de fincas de las grandes ciudades, y reparado por la Agrupación de Madrid, y cuya iniciativa corresponde a los señores Pascual León y Rico.

Segunda. Encargar al señor Torres Campaña, el examen del proyecto de ley de Subalternos de los departamentos civiles presentado anteriormente

por su iniciativa, a fin de reproducirlo en momento oportuno.

Tercera. Reforma de la ley del patrimonio de la República en el sentido de facilitar a los municipios los inmuebles necesarios para sus fines, y aquellos precios rústicos indispensables para la formación de su patrimonio comarcal con el fin de remediar de un modo efectivo el paro obrero en las localidades afectadas, proyecto del señor Torres Campaña.

Se estudiarán estas proposiciones y proyectos, así como algunas peticiones de acoplamiento de comisiones parlamentarias para ser sometidas a la minoría conjunta de Izquierda y Unión Republicana.

LAS IZQUIERDAS CAMBIAN IMPRESIONES

MADRID.—En el Congreso estuvieron reunidas esta tarde las minorías de Unión e Izquierda Republicana. El señor Fernández Clérigo manifestó al terminar esta reunión, que se habían limitado a un cambio de impresiones y a barajar nombres, con objeto de designar los representantes en las comisiones parlamentarias, cuando se constituya definitivamente la Cámara. Afirmó el señor Fernández Clérigo que no había sido adoptado ningún acuerdo concreto.

En los pasillos de la Cámara

una fórmula que permitiese la no anulación de la elección en aquella circunscripción. Parece que la fórmula tropezó en algunas oposiciones por considerar que la Comisión no debía volverse atrás de los acuerdos adoptados, y que puesto que había declarado la nulidad de las actas de aquella provincia debía mantenerse en el salón de sesiones.

Resultado de todas estas conversaciones fué acordar que el dictamen de Orense se mantenga en la forma en que fué emitido y esperar a la llegada de los documentos solicitados del ministerio de Agricultura, para lo concerniente a la incapacidad de algunos de los diputados por Salamanca.

LA SESION CONTINUARA DE MODO PERMANENTE

Como la sesión había sido prorrogada por menos de dos horas para dar tiempo a que los diputados pudiesen marchar a cenar, se convino en reanudarla hasta las diez y media, hora que estaba dentro de la prórroga y pedir entonces a la Cámara se constituyese en sesión permanente hasta terminar la discusión de las actas con objeto de que mañana pueda constituirse definitivamente.

Como para tomar este acuerdo se precisa que haya presentes doscientos diputados, se cursaron órdenes a los componentes del Frente Popular para que se hallen presentes a la hora de continuar la sesión.

MAURA SE ENTREVISTA CON AZAÑA

A las siete de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Pasó al despacho de ministros, donde recibió la visita de don Miguel Maura, con quien tuvo una breve conferencia.

Al salir el señor Maura del despacho de ministros conferenció con el señor Calvo Sotelo, y al terminar esta entrevista dijo al ex ministro de la Gobernación:

—Yo me he limitado a advertir a unos y a otros el error que a mi juicio

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

Política local

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR MORENO GALVACHE

Don Francisco Ruj Medina, facilitó anoche a la Prensa el siguiente telegrama.

"Aprobado Junta Paro subvenciones siguientes: Lorca, camino de Vera, pesetas 50.000; Pinatar, casa Correos, 15.000 pesetas; Gea y Truyols, algibes, 25.000 pesetas; Abarán, lavaderos, pesetas 17.700."

Firmado: "Moreno Galvache, López de Goicoechea, Méndez."

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA Convocatoria

Hoy, a las diez de la noche, en su local social se celebrará asamblea general extraordinaria para la elección de un candidato para las próximas elecciones municipales y para otros asuntos de gran interés.

Banquete a don Mariano Ruiz-Funes

Con motivo del viaje a ésta de nuestro ilustre correligionario señor Ruiz-Funes se está organizando un banquete popular con que obsequiarle el próximo domingo, y se recomienda a nuestros afiliados que deseen tarjeta, pasen seguidamente por esta Secretaría para hacer el encargo correspondiente, ya que las plazas son limitadas.

Comité electoral

Se ruega a todos los afiliados pasen por la Secretaría, de siete a nueve de la tarde, para recibir instrucciones sobre la actuación de la Juventud en la próxima contienda electoral.—El secretario general, Carlos Rodríguez.

PREPARATIVOS ELECTORALES

Recibimos la siguiente nota:

"Ayer noche volvieron a reunirse en casa del señor De la Peña, los elementos representativos de los partidos que han de luchar unidos defendiendo una candidatura, netamente republicana en las próximas elecciones municipales, para la obtención de la mayoría.

Los trabajos que se realizan llegaron, ayer, hasta el nombramiento de varias Comisiones especiales, entre ellas una electoral, que con carácter permanente, entienda de las cuestiones a ellas encomendadas para el mayor éxito de la candidatura, que habrá de proclamarse el próximo domingo.

Sin perjuicio de que las oficinas electorales de cada partido, integrantes de la coalición, funcionen en sus respectivos locales, se acordó centralizar los trabajos en casa del señor De la Peña, Merced, 7, donde a diario habrán de reunirse los representantes designados y a cuyo teléfono, 1253, pueden hacerse por los afiliados y simpatizantes las consultas que estimen necesarias."

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

Política local

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR MORENO GALVACHE

Don Francisco Ruj Medina, facilitó anoche a la Prensa el siguiente telegrama.

"Aprobado Junta Paro subvenciones siguientes: Lorca, camino de Vera, pesetas 50.000; Pinatar, casa Correos, 15.000 pesetas; Gea y Truyols, algibes, 25.000 pesetas; Abarán, lavaderos, pesetas 17.700."

Firmado: "Moreno Galvache, López de Goicoechea, Méndez."

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA Convocatoria

Hoy, a las diez de la noche, en su local social se celebrará asamblea general extraordinaria para la elección de un candidato para las próximas elecciones municipales y para otros asuntos de gran interés.

Banquete a don Mariano Ruiz-Funes

Con motivo del viaje a ésta de nuestro ilustre correligionario señor Ruiz-Funes se está organizando un banquete popular con que obsequiarle el próximo domingo, y se recomienda a nuestros afiliados que deseen tarjeta, pasen seguidamente por esta Secretaría para hacer el encargo correspondiente, ya que las plazas son limitadas.

Comité electoral

Se ruega a todos los afiliados pasen por la Secretaría, de siete a nueve de la tarde, para recibir instrucciones sobre la actuación de la Juventud en la próxima contienda electoral.—El secretario general, Carlos Rodríguez.

PREPARATIVOS ELECTORALES

Recibimos la siguiente nota:

"Ayer noche volvieron a reunirse en casa del señor De la Peña, los elementos representativos de los partidos que han de luchar unidos defendiendo una candidatura, netamente republicana en las próximas elecciones municipales, para la obtención de la mayoría.

Los trabajos que se realizan llegaron, ayer, hasta el nombramiento de varias Comisiones especiales, entre ellas una electoral, que con carácter permanente, entienda de las cuestiones a ellas encomendadas para el mayor éxito de la candidatura, que habrá de proclamarse el próximo domingo.

Sin perjuicio de que las oficinas electorales de cada partido, integrantes de la coalición, funcionen en sus respectivos locales, se acordó centralizar los trabajos en casa del señor De la Peña, Merced, 7, donde a diario habrán de reunirse los representantes designados y a cuyo teléfono, 1253, pueden hacerse por los afiliados y simpatizantes las consultas que estimen necesarias."

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

Política local

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR MORENO GALVACHE

Don Francisco Ruj Medina, facilitó anoche a la Prensa el siguiente telegrama.

"Aprobado Junta Paro subvenciones siguientes: Lorca, camino de Vera, pesetas 50.000; Pinatar, casa Correos, 15.000 pesetas; Gea y Truyols, algibes, 25.000 pesetas; Abarán, lavaderos, pesetas 17.700."

Firmado: "Moreno Galvache, López de Goicoechea, Méndez."

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA Convocatoria

Hoy, a las diez de la noche, en su local social se celebrará asamblea general extraordinaria para la elección de un candidato para las próximas elecciones municipales y para otros asuntos de gran interés.

Banquete a don Mariano Ruiz-Funes

Con motivo del viaje a ésta de nuestro ilustre correligionario señor Ruiz-Funes se está organizando un banquete popular con que obsequiarle el próximo domingo, y se recomienda a nuestros afiliados que deseen tarjeta, pasen seguidamente por esta Secretaría para hacer el encargo correspondiente, ya que las plazas son limitadas.

Comité electoral

Se ruega a todos los afiliados pasen por la Secretaría, de siete a nueve de la tarde, para recibir instrucciones sobre la actuación de la Juventud en la próxima contienda electoral.—El secretario general, Carlos Rodríguez.

PREPARATIVOS ELECTORALES

Recibimos la siguiente nota:

"Ayer noche volvieron a reunirse en casa del señor De la Peña, los elementos representativos de los partidos que han de luchar unidos defendiendo una candidatura, netamente republicana en las próximas elecciones municipales, para la obtención de la mayoría.

Los trabajos que se realizan llegaron, ayer, hasta el nombramiento de varias Comisiones especiales, entre ellas una electoral, que con carácter permanente, entienda de las cuestiones a ellas encomendadas para el mayor éxito de la candidatura, que habrá de proclamarse el próximo domingo.

Sin perjuicio de que las oficinas electorales de cada partido, integrantes de la coalición, funcionen en sus respectivos locales, se acordó centralizar los trabajos en casa del señor De la Peña, Merced, 7, donde a diario habrán de reunirse los representantes designados y a cuyo teléfono, 1253, pueden hacerse por los afiliados y simpatizantes las consultas que estimen necesarias."

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de su fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún elemento ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es posible obtener un empleo de dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5.00 Ptas. MICHUEN Y TORRES

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

entrevista el consejero catalán, dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas

LA REBELION EN MEJICO

MEJICO. — El cuartel general militar de Calaya ha telefonado al ministerio de la Guerra, que los federales y los rebeldes han tenido un encuentro en Tarimoro, provincia de Guanajuato. El informe advierte que los detalles no se pueden

DEPORTES Diario de Cartagena

LA JORNADA DEL DOMINGO

UN RATO A PRONOSTICOS

PRIMERA DIVISION

A tres jornadas de finalizar la Liga continúa la duda de quién puedan ser los primeros en este grupo. Dos son los Clubs que aspiran a ese honor. De ellos, es el Athlético vasco el que tiene más probabilidades de conseguirlo, a pesar de que todavía ha de actuar en el peligroso Chamartín. Deberán los merengues madrildistas ganar, por lo menos, tres de los cuatro puntos que han de disputar el campo contrario si quieren recuperar el título perdido el año anterior.

Las mismas nebulosidades hay en lo referente al último puesto. Tienen las máximas probabilidades del descenso el Atlético madrileño y el Sevilla; pero, por lo menos, uno de ellos sería probable que dejase el odiado lugar al Español o al Osasuna de Pamplona. Pronto tendremos conocimiento de los castigados este año con el descenso.

EN CASA RABIA.—Recibirá el Español en su terreno la visita del Valencia. Después de la derrota sufrida el domingo anterior, las huestes de Solé saldrán dispuestas a no dejarse sorprender, pues ello les habría de significar una posibilidad más de las que ya tiene de apoderarse de uno de los dos últimos lugares. Además, por ahora, no creemos que el Valencia sea lo suficientemente fuerte para causar alguna sorpresa, aunque, si nos atenemos a los anteriores partidos, los mejores resultados valencianistas se han desarrollado en campos forasteros.

EN BARDIN.—Los hercúlicos serán visitados por los colistas del grupo. Los sevillistas, que parecían haber recuperado su buen juego, han vuelto a decaer, y puede considerarse como seguros descendentes. En Bardin perderán, y el Hércules, con ello, mejorará sus posiciones. No creemos, repetimos, que los blanquiazules pierdan un partido que sobre el papel es el más fácil de cuantos ha disputado en este torneo.

EN EL PATRONATO.—Las huestes de Aedo esperarán a las de Larrinaga, que este año están en plan de galillos de este grupo. Los montañeses, que pueden clasificarse en los tres primeros lugares, desearán los dos puntos a costa de los béticos, a los que esto no interesa lo más mínimo. Atendiendo a estos razonamientos, esperamos que un empate sea el fiel exponente de la marcha del "match".

EN EL METROPOLITANO.—Difícil partido el que se le presenta al Atlético madrileño. Nada menos que recibe la visita del Oviedo. Contra la opinión de muchos, nosotros nos atrevemos a pronosticar, o un empate a una victoria ovetense. Nos basamos al hacer este pronóstico en el contraste de ambos equipos. Mientras el Oviedo es un equipo que difícilmente se rinde, los madrileños tienen por costumbre jugar unas segundas partes plélicas de "mandanga", que es lo que creemos que le hace perder la mayor parte de los partidos. Si nuestros vaticinios llegasen a tener una plena confirmación, los colchoneros se verían abocados al descenso de categoría.

EN SAN MAMES.—Continuarán en posesión del primer puesto los leones vascos. Sobre el papel y sobre el terreno deben vencer con relativa facilidad a los azulgrana del Barcelona. A éstos no interesa lo más mínimo el resultado, y por ello, aun pese a la reparación de Berkessy y Fernández, que ha aumentado la potencialidad del grupo, esperamos que sea derrotado, y de una manera convincente.

EN SAN JUAN.—Los madrildistas se juegan la clasificación en el campo de San Juan. Como lo propio le sucede al Osasuna, cabe esperar que se presente una lucha emocionante por demás. Los rojillos pamplonicos saldrán dispuestos a conseguir la victoria, y creemos que la conseguirán, máxime si no juega el húngaro Alberty, que hoy día es uno de los más firmes sostenes del Club central.

SEGUNDA DIVISION

Si confuso está en la Primera División quién han de ser los clasificados, más lo está todavía en este grupo. Cuatro son los equipos que aspiran al primero y segundo puesto. Los otros dos han sido ya eliminados y no tienen ninguna esperanza de conseguir un puesto destacado.

EN EL TORRERO.—En Zaragoza estará el domingo la emoción. Murcianos y aragoneses, jugando ambos la clasificación. El que venza tiene las máximas probabilidades de conseguir uno de los dos puestos. No queremos pronosticar en este "match". Nuestro deseo, claro, es que venzan los rojos. Si por interés y entusiasmo pueden conseguirlo. Los jugadores tienen la palabra.

EN BALADROS.—Los célticos esperarán al Arenas, deseosos de desquitarse de aquel cinco a uno de principios del torneo. Esperemos que lo consigán, aunque el tanteo que obtengan no será, ni mucho menos, tan concluyente como aquel.

EN EL STADIUM DOMEQ.—Los dos colistas lucharán entre sí en un "match" en el que el interés ha de ser bien escaso. La victoria deberá inclinarse con facilidad por el bando local.

COPA DE ESPAÑA

El domingo anterior se verificaron las primeras eliminatorias, y este domingo se jugará en campo contrario. La ventaja estará en los que jueguen hoy en su terreno, con la excepción del Sporting de Gijón.

EN BAÑOS DEL CARMEN.—Los tetuanis del Athlético, que empataron en su propio terreno, acudirán al campo de Baños del Carmen, y seguramente saldrán de él derrotados, con lo que habrán perdido las esperanzas de clasificarse. Los malagueños, con los refuerzos introducidos en sus filas, han encontrado aquella forma que no acertaron a lograr en la primera fase de la Liga.

EN LA CREU ALTA.—Los mallorquines, que el domingo anterior consiguieron una victoria a manos del Sabadell, perderán éste por un tanteo superior al obtenido el domingo. Los finalistas del año anterior no se encuentran en la forma de entonces; pero, no obstante, vencerán con facilidad.

EN EL MOLINON.—El Deportivo de la Coruña vivirá este domingo de sus rentas. Venció de una manera muy concluyente el domingo anterior; pero bueno será que tengan en cuenta que los gijoneses suelen vencer de forma aparatosa en su propio terreno.

EN EL GEAO.—El Levante y el Baracaldo se pusieron de acuerdo para jugar un solo partido. Este domingo se celebrará en el campo del primero. Creemos que un empate o una mínima victoria local puede ser el resultado de este partido.

J. FONTES

Desplazamiento de Murcia a Zaragoza

Esta tarde a la una marcharán a Zaragoza los jugadores del próximo domingo han de luchar en el campo del Torrero con el titular de aquella localidad.

Componen la expedición los siguientes equipiers: Elzo, Miró, Oro, Rivas, Muñoz, Huet, Giera, Reñones, Julio, Fuentes, Zamoreta, García de la Puerta y Uria.

Los expedicionarios irán acompañados del entrenador, señor Castro, secretario general del Murcia, señor Guillamón y el redactor del semanario "Gol", señor Peñalza.

Falshi no podrá desplazarse por encontrarse lesionado.

LOS CLUBS Y LOS JUGADORES

Peñita seguirá en el Athlético

SAN SEBASTIAN.—El medio ala del Athlético Club madrileño, Peñita, ha desmentido rotundamente las noticias circuladas de que iba a dejar al Club madrileño para ingresar en el Osasuna.

Ha dicho que está satisfecho del Athlético y que no piensa dejar este Club.

BÓXEO

TORRES, CAMPEÓN DE ESPAÑA DE LOS WELTERS

BARCELONA.—El Consejo Directivo de la Federación Española de Bóxer ha tomado el acuerdo de homologar el resultado del campeonato de España del peso welter, disputado entre el hasta ahora campeón, Hilario Martínez y el challenger inglés, Miguel Tarres y proclamar campeón de España del peso welter a Miguel Tarres que venció por puntos.

También ha seleccionado al equipo nacional amateur.

EL COMBATE BARNEY ROSS-MONTAÑEZ

NUEVA YORK.—Ha sido concertado el combate en que Barney Ross defenderá su título de campeón mundial de los semipedros, ante el portorriqueño Pedro Montañez. Micky Jacobs, promotor del encuentro, no ha querido dar más noticias sobre esta gran pelea.

TRIUNFO DE JACK PETIFER

LONDRES.—El boxeador Jack Petifer ha sido declarado vencedor en el combate que disputaba Linton. El árbitro paró el combate en el octavo asalto, ante la manifiesta inferioridad de Linton.

EL CAMPEÓN EGIPCIO DE LOS PESOS PESADOS, DERROTADO

LONDRES.—En una reunión de bóxer ha sido derrotado el campeón egipcio de la categoría de pesados, Alahab Sin. Fué puesto "k.o." en el tercer asalto por el modesto púgil de segunda categoría Mac Hodgells, que milita en los pesos pesados.

En la misma velada, Regier Meen venció también por "k.o." en el primer asalto a Williams.

EL EQUIPO "AMATEUR" ESPAÑOL

SAN SEBASTIAN.—Mañana se concentrarán en esta población todos los boxeadores que componiendo el equipo español "amateur" actuarán en diversas localidades de Francia. En la primera que actuarán será en Dijón.

A LA TERCERA VA LA VENCIDA

El Sochaux resulta triunfador

PARIS.—Hoy se ha celebrado el tercer partido de desempate de cuartos de final de la copa de Francia entre el Fives y el Sochaux. Ha resultado vencedor éste último equipo, que ha conseguido marcar el único tanto de la tarde, cuando faltaban cinco minutos para terminar el encuentro.

Comentario semanal

Lío en la nieve.—Los records de Stuck y la victoria de Flaquer

Aún, no ha terminado ese pequeño lío que se empeñaron establecer algunos cronometradores, con motivo de la celebración de los campeonatos nacionales de Ski.

Parece, que algunos que puntuaron en la prueba de saltos daban como vencedor al Orrios Canals, al propio tiempo que otros encontraban una gran diferencia a favor del castellano Pina.

Pero esas diversidades de criterio parece que no se reflejaron a la hora de establecer la clasificación general y se proclamó por unanimidad al barcelonés como campeón de España. Y ahora cuando todo ha pasado, cuando los periódicos han creído dar una noticia exacta se encuentran con la nueva noticia. Absurda porque ni puede ni debe hacerse y clara, porque no muestre hasta qué extremo estuvo bien organizada la prueba.

Ese es en realidad el único vencedor de los campeonatos nacionales de Ski, si la Federación Castellana quiere que así los titulemos. El fracaso, es tan contundente que faltan palabras que escribir. Contra "viento y mareta", contra todas las tempestades habidas y por haber, solo un caso debió de haber respaldado la justicia y la equidad. Y no hubo nada de lo que a esto último se refiere. El Alpino y los otros saben porque: Porque el desconocimiento, es más grande que todo su entusiasmo. Y hay entusiasmos que dañan.

Antonio Montes, tuvo en sus piernas todo el entusiasmo que había despertado la celebración del I Criterium Nacional de Ases. Pero Antonio Montes sufrió la rotura del guía, cuando mejor iba colocado y, cuando la lucha parecía tener más emoción.

A partir de aquel momento, se convirtió la carrera en un duelo entre Flaquer y Chafer. Un duelo que aclaró aquél, después de un excelente esfuerzo y de una mejor demostración de su clase. Porque Chafer, en doce vueltas, por "tres sprintis", echó el resto, posiblemente con precipitación. Zanadilla.

Noticia internacional. Hans Stuck ha conseguido batir cinco records mundiales de automovilismo. Ha conseguido realizar una magnífica proeza. De esas proezas que sólo tenemos noticias de veinte en veinte años.

La tabla de records, de esos records que para Stuck, nada han significado pueden quedar así: 100 millas (salida lanzada) a 286,496 kilómetros de media. Antiguo record 268,921.

50 kilómetros (salida parada) a 275,878 kilómetros de media. Antiguo record 255,114.

100 millas (salida parada) a 269,575 kilómetros. Antiguo record 258,116.

100 kilómetros (salida parada) a 262,965 kilómetros. Antiguo record 259,322.

100 millas (salida parada) a 257,200 kilómetros. Antiguo record 256,846, etc.

La etc. se puede comprender fácilmente. A lo mejor, mañana se le ocurre a Hans Stuck, salir, a dar un pasito.

PRIMAVERALES

Detuvimos nuestro paso. A lo lejos garpadeaban los faros, y la luna temprana dibujaba caprichosos arabescos de plata en el mar. La mole pétrea de la Intendencia rezumaba soles pretéritos. Por las ventanas bajas, "underwoods" rezagados disparaban contra el ocaso marceño las últimas cintas de prosa oficinesca. La lepra sentimental no inquietaba. Un corro infantil bailó canciones inactuales; y para gozar su ingenuidad tomamos asiento. La sangre—una sangre densa, tibia e imperiosa—hinchía las venas de las manos laxas.

"Cuando la tarde se puso morada, con luz difusa, paso....."

no; "no un mozo que llevaba rosas y mirros de luna"—como canta García Lorca en el romance de la "Aceitunada", sino una pareja con pubertades recién nacidas. La marcha, lenta y en curvas; las siluetas inclinadas una sobre la otra—sopló una enervante brisa pasional—, como dos balandros en regata. Ha miradas femeninas erudaban su ternura en los visos barrocos del galán. Parecían muy animados por la conversación; pero sentían un íntimo regocijo al no escucharlos. Probablemente farfullarían sandeces, o lanzarían sus imaginaciones por los gratos caminos que abre una oposición ganada. No versos, no líricas exaltaciones. Los galanes que vertieron encendidos madrigales en los castos oídos de sus pálidas amadas, ya murieron de hambre y con los pies sucios, cuando declinó el romanticismo. Sobrevive algún farsante que miente cursis andechas. Ahora, el erotismo juvenil masculino desdén las marchitas coronas de laurel poético, por inservibles como adorno seductor de virgenes, y se afana tras credenciales, nondramáticos y uniformes que aseguran, económicamente, vejez y virgindad. ¡Los tiempos y las sensibilidades han evolucionado! Antes, los patéticos donceles se pasaban las horas muertas a la mano sobre el corazón, sintiendo y contentando sus latidos; desde hace meses, no podemos vivir un minuto sin el puño en alto. La diferencia de ademanes nos exige de subrayar su opuesta significación: es de una elocuencia que se basta a sí misma.

—¿Qué le parece, amigo?... ¡Cómo la gozan!... —En mis tiempos se guardaban mejor las formas. —Acaso. Pero ¿y el fondo?... Enmudecemos. Añcho paréntesis. Nuestro fortuito compañero de banco de paseo público pertenece a la época de la ventana clásica; aquella ventana que enmarcaba escenas y diálogos capaces de teñir con rubores la faz del Aretno. No hay posibilidad humana de dialogar con un hombre fiel a los cuernos pétrosos y la estética que impone el corsé de ballenas y la mojigatería a las mujeres.

—Me parece menos hipócrita y sucio esto. Las maneras decimonónicas no me seducen: hieden a naptalina, respetable careamal. Las comparo a las "maneras" de quienes dan suelta a sus complejos sexuales reprimidos en las salas de proyección, oscuras y propicias.

Y nos levantamos. Falta de franqueza, carencia de vientos libres en el cerebro. Prejuicios, ñoñez. Mientras continuábamos paseando a lo largo de los maticos de flores que adornan y perfuman la Muralla, sentimos empujada —un poquito de envidia nada más, eh!—por aquellos adolescentes en quienes convergían dos primaveras: las primaveras de sus vidas, y la geográfica. Ellos vivían, a su modo, el amor. ¡Desdichados los melancólicos y dolientes que atormentan sus meninges por plasmar su recuerdo en una estrofa! Cuando se escribe poesía se es un poco viejo. Porque la poesía es recuerdo—jamás acción—, y recordar es envejecer.

La primavera. ¡Dichosa primavera: una ligera inclinación del eje de la Tierra! Algo insignificante; pero lo nimio influye, a veces, de manera trascendental en los acontecimientos. No recordamos quién—y perdónen nuestra vergonzosa indigencia erudita—, dijo que la línea seductora de la nariz de la reina egipcia Cleopatra imprimió rumbos imprevistos a la Historia antigua. Si la cena que sirvieron a Napoleón la noche anterior a la batalla de Waterloo hubiera sido más frugal, acaso el cerebro del formidable guerrero no habría sido perturbado por el isonismo y, probablemente, la Victoria se le hubiese entregado con la cinéfica complacencia prostibularia que las mujeres suelen tener con los vencedores en la guerra y en los negocios. Una comedida inclinación del eje terrestre determina el embriagador florecer primaveral, en su corte dionisiaca de erismes pasionales, de matutinas erecciones, de amores súbitos y eczemas...

Estas someras consideraciones—ya hechas por humoristas, que gozan fama de ser los hombres más divertidos y joviales, cuando son, en el fondo, superficialmente amargados y patéticos— destilan zumos filosóficos de amarga intensidad. Pero así es. Cada uno asistimos a su confirmación desoladora. Triunfa lo insignificante sobre lo monumental y pretencioso. ¡Se impone la sonrisa! Aquí, en esta soleada costa mediterránea, un hecho trivial considerado desde un punto de vista astronómico, ha disparado acontecimientos que nos demuestran que la decadente estación propicia al amor y la fornicación, también favorece los brotes de la intolerancia. Esta intolerancia se ha manifestado de dos maneras: en una "lista negra"—para confeccionar la cual sospechamos que habrán mojado la pluma en vesícula biliar los bienaventurados "cavernícolas" anti-procesionista. La "lista negra" pretende ser una bala dum-dum en la barriga del adversario político. En ella se enumeran los comercios, cafés y médicos a los cuales debe "boicotear" todo buen "carca". Un galeno, muy estimado por su competencia profesional y sus ideas democráticas, nos hizo reír de lo lindo cuando nos aseguró, muy serio, que los republicanos veríamos limpio el frente de enemigos si los deseos de "la caverna", expresados en el papelucho, se cumplieran a rajatabla: ¡en pocos meses, todos los monarquistas habrían descendido a la tumba! Acaso lleve razón. Allá los reaccionarios y sus médicos favoritos, por tangencias ideológicas. La manifestación antiprocesionista...

La manifestación es otra cosa. Personalmente, el catolicismo no parece algo ya periclitado en Historia. Pero nos merecen el mayor respeto los intereses de la ciudad—cuyo comercio se beneficia, cuando se celebran los festejos de Semana Santa, con un volumen mayor de ventas—, y nos alarma el síntoma de irrespetuosidad con la conciencia y convicciones ajenas, que implican estas algaradas de moabites anarcosocialistas. No nos causan extrañeza los brotes de intolerancia en el carcomido tronco conservador; ¡pero en vanguardia, cuyos clamores por la Libertad atronaron siempre los ámbitos!...

Además: todavía se nos saltan las lágrimas cuando recordamos los apuros del maestro Preciados frente a las exigencias musicales de los manifestantes "rojos". El popular maestro Preciados—cuyo blanco mostacho es una nota típicamente cartagenera, como las trazas de mosquetero que perdió su gabán rumbo a Flandes, del cronista Federico Casal—, temblaba y agotaba sus dotes de persuasión. Había tocado el Himno de Riego; pero el ceño de quienes le acorralaban seguía frunciendo. ¡La Internacional, la Internacional!—¡vociferaban exigentes unas bocas—. ¡Pero si no la sabemos: los músicos que la ejecutan viven en Alumbres!—E. S.

—¿Qué le parece, amigo?... ¡Cómo la gozan!... —En mis tiempos se guardaban mejor las formas. —Acaso. Pero ¿y el fondo?... Enmudecemos. Añcho paréntesis. Nuestro fortuito compañero de banco de paseo público pertenece a la época de la ventana clásica; aquella ventana que enmarcaba escenas y diálogos capaces de teñir con rubores la faz del Aretno. No hay posibilidad humana de dialogar con un hombre fiel a los cuernos pétrosos y la estética que impone el corsé de ballenas y la mojigatería a las mujeres.

—Me parece menos hipócrita y sucio esto. Las maneras decimonónicas no me seducen: hieden a naptalina, respetable careamal. Las comparo a las "maneras" de quienes dan suelta a sus complejos sexuales reprimidos en las salas de proyección, oscuras y propicias.

Y nos levantamos. Falta de franqueza, carencia de vientos libres en el cerebro. Prejuicios, ñoñez. Mientras continuábamos paseando a lo largo de los maticos de flores que adornan y perfuman la Muralla, sentimos empujada —un poquito de envidia nada más, eh!—por aquellos adolescentes en quienes convergían dos primaveras: las primaveras de sus vidas, y la geográfica. Ellos vivían, a su modo, el amor. ¡Desdichados los melancólicos y dolientes que atormentan sus meninges por plasmar su recuerdo en una estrofa! Cuando se escribe poesía se es un poco viejo. Porque la poesía es recuerdo—jamás acción—, y recordar es envejecer.

La primavera. ¡Dichosa primavera: una ligera inclinación del eje de la Tierra! Algo insignificante; pero lo nimio influye, a veces, de manera trascendental en los acontecimientos. No recordamos quién—y perdónen nuestra vergonzosa indigencia erudita—, dijo que la línea seductora de la nariz de la reina egipcia Cleopatra imprimió rumbos imprevistos a la Historia antigua. Si la cena que sirvieron a Napoleón la noche anterior a la batalla de Waterloo hubiera sido más frugal, acaso el cerebro del formidable guerrero no habría sido perturbado por el isonismo y, probablemente, la Victoria se le hubiese entregado con la cinéfica complacencia prostibularia que las mujeres suelen tener con los vencedores en la guerra y en los negocios. Una comedida inclinación del eje terrestre determina el embriagador florecer primaveral, en su corte dionisiaca de erismes pasionales, de matutinas erecciones, de amores súbitos y eczemas...

Estas someras consideraciones—ya hechas por humoristas, que gozan fama de ser los hombres más divertidos y joviales, cuando son, en el fondo, superficialmente amargados y patéticos— destilan zumos filosóficos de amarga intensidad. Pero así es. Cada uno asistimos a su confirmación desoladora. Triunfa lo insignificante sobre lo monumental y pretencioso. ¡Se impone la sonrisa! Aquí, en esta soleada costa mediterránea, un hecho trivial considerado desde un punto de vista astronómico, ha disparado acontecimientos que nos demuestran que la decadente estación propicia al amor y la fornicación, también favorece los brotes de la intolerancia. Esta intolerancia se ha manifestado de dos maneras: en una "lista negra"—para confeccionar la cual sospechamos que habrán mojado la pluma en vesícula biliar los bienaventurados "cavernícolas" anti-procesionista. La "lista negra" pretende ser una bala dum-dum en la barriga del adversario político. En ella se enumeran los comercios, cafés y médicos a los cuales debe "boicotear" todo buen "carca". Un galeno, muy estimado por su competencia profesional y sus ideas democráticas, nos hizo reír de lo lindo cuando nos aseguró, muy serio, que los republicanos veríamos limpio el frente de enemigos si los deseos de "la caverna", expresados en el papelucho, se cumplieran a rajatabla: ¡en pocos meses, todos los monarquistas habrían descendido a la tumba! Acaso lleve razón. Allá los reaccionarios y sus médicos favoritos, por tangencias ideológicas. La manifestación antiprocesionista...

La manifestación es otra cosa. Personalmente, el catolicismo no parece algo ya periclitado en Historia. Pero nos merecen el mayor respeto los intereses de la ciudad—cuyo comercio se beneficia, cuando se celebran los festejos de Semana Santa, con un volumen mayor de ventas—, y nos alarma el síntoma de irrespetuosidad con la conciencia y convicciones ajenas, que implican estas algaradas de moabites anarcosocialistas. No nos causan extrañeza los brotes de intolerancia en el carcomido tronco conservador; ¡pero en vanguardia, cuyos clamores por la Libertad atronaron siempre los ámbitos!...

Además: todavía se nos saltan las lágrimas cuando recordamos los apuros del maestro Preciados frente a las exigencias musicales de los manifestantes "rojos". El popular maestro Preciados—cuyo blanco mostacho es una nota típicamente cartagenera, como las trazas de mosquetero que perdió su gabán rumbo a Flandes, del cronista Federico Casal—, temblaba y agotaba sus dotes de persuasión. Había tocado el Himno de Riego; pero el ceño de quienes le acorralaban seguía frunciendo. ¡La Internacional, la Internacional!—¡vociferaban exigentes unas bocas—. ¡Pero si no la sabemos: los músicos que la ejecutan viven en Alumbres!—E. S.

—¿Qué le parece, amigo?... ¡Cómo la gozan!... —En mis tiempos se guardaban mejor las formas. —Acaso. Pero ¿y el fondo?... Enmudecemos. Añcho paréntesis. Nuestro fortuito compañero de banco de paseo público pertenece a la época de la ventana clásica; aquella ventana que enmarcaba escenas y diálogos capaces de teñir con rubores la faz del Aretno. No hay posibilidad humana de dialogar con un hombre fiel a los cuernos pétrosos y la estética que impone el corsé de ballenas y la mojigatería a las mujeres.

—Me parece menos hipócrita y sucio esto. Las maneras decimonónicas no me seducen: hieden a naptalina, respetable careamal. Las comparo a las "maneras" de quienes dan suelta a sus complejos sexuales reprimidos en las salas de proyección, oscuras y propicias.

Y nos levantamos. Falta de franqueza, carencia de vientos libres en el cerebro. Prejuicios, ñoñez. Mientras continuábamos paseando a lo largo de los maticos de flores que adornan y perfuman la Muralla, sentimos empujada —un poquito de envidia nada más, eh!—por aquellos adolescentes en quienes convergían dos primaveras: las primaveras de sus vidas, y la geográfica. Ellos vivían, a su modo, el amor. ¡Desdichados los melancólicos y dolientes que atormentan sus meninges por plasmar su recuerdo en una estrofa! Cuando se escribe poesía se es un poco viejo. Porque la poesía es recuerdo—jamás acción—, y recordar es envejecer.

La primavera. ¡Dichosa primavera: una ligera inclinación del eje de la Tierra! Algo insignificante; pero lo nimio influye, a veces, de manera trascendental en los acontecimientos. No recordamos quién—y perdónen nuestra vergonzosa indigencia erudita—, dijo que la línea seductora de la nariz de la reina egipcia Cleopatra imprimió rumbos imprevistos a la Historia antigua. Si la cena que sirvieron a Napoleón la noche anterior a la batalla de Waterloo hubiera sido más frugal, acaso el cerebro del formidable guerrero no habría sido perturbado por el isonismo y, probablemente, la Victoria se le hubiese entregado con la cinéfica complacencia prostibularia que las mujeres suelen tener con los vencedores en la guerra y en los negocios. Una comedida inclinación del eje terrestre determina el embriagador florecer primaveral, en su corte dionisiaca de erismes pasionales, de matutinas erecciones, de amores súbitos y eczemas...

Estas someras consideraciones—ya hechas por humoristas, que gozan fama de ser los hombres más divertidos y joviales, cuando son, en el fondo, superficialmente amargados y patéticos— destilan zumos filosóficos de amarga intensidad. Pero así es. Cada uno asistimos a su confirmación desoladora. Triunfa lo insignificante sobre lo monumental y pretencioso. ¡Se impone la sonrisa! Aquí, en esta soleada costa mediterránea, un hecho trivial considerado desde un punto de vista astronómico, ha disparado acontecimientos que nos demuestran que la decadente estación propicia al amor y la fornicación, también favorece los brotes de la intolerancia. Esta intolerancia se ha manifestado de dos maneras: en una "lista negra"—para confeccionar la cual sospechamos que habrán mojado la pluma en vesícula biliar los bienaventurados "cavernícolas" anti-procesionista. La "lista negra" pretende ser una bala dum-dum en la barriga del adversario político. En ella se enumeran los comercios, cafés y médicos a los cuales debe "boicotear" todo buen "carca". Un galeno, muy estimado por su competencia profesional y sus ideas democráticas, nos hizo reír de lo lindo cuando nos aseguró, muy serio, que los republicanos veríamos limpio el frente de enemigos si los deseos de "la caverna", expresados en el papelucho, se cumplieran a rajatabla: ¡en pocos meses, todos los monarquistas habrían descendido a la tumba! Acaso lleve razón. Allá los reaccionarios y sus médicos favoritos, por tangencias ideológicas. La manifestación antiprocesionista...

La manifestación es otra cosa. Personalmente, el catolicismo no parece algo ya periclitado en Historia. Pero nos merecen el mayor respeto los intereses de la ciudad—cuyo comercio se beneficia, cuando se celebran los festejos de Semana Santa, con un volumen mayor de ventas—, y nos alarma el síntoma de irrespetuosidad con la conciencia y convicciones ajenas, que implican estas algaradas de moabites anarcosocialistas. No nos causan extrañeza los brotes de intolerancia en el carcomido tronco conservador; ¡pero en vanguardia, cuyos clamores por la Libertad atronaron siempre los ámbitos!...

Además: todavía se nos saltan las lágrimas cuando recordamos los apuros del maestro Preciados frente a las exigencias musicales de los manifestantes "rojos". El popular maestro Preciados—cuyo blanco mostacho es una nota típicamente cartagenera, como las trazas de mosquetero que perdió su gabán rumbo a Flandes, del cronista Federico Casal—, temblaba y agotaba sus dotes de persuasión. Había tocado el Himno de Riego; pero el ceño de quienes le acorralaban seguía frunciendo. ¡La Internacional, la Internacional!—¡vociferaban exigentes unas bocas—. ¡Pero si no la sabemos: los músicos que la ejecutan viven en Alumbres!—E. S.

de los bajos, donde hay instalada una espartería. El fuego, que se corrió por el interior a la casa número 6 de la calle de Villalba la Corta, destruyó totalmente todas las existencias almacenadas en la espartería, y afectó también al establecimiento de bebidas propiedad de la viuda de Bernal y a las casas números 11 y 13 de la calle de San Cristóbal la Corta, cuyos inquilinos se vieron obligados a lanzar el menaje a la calle, en previsión de que fueran pasto de las llamas.

En el lugar del siniestro se personaron inmediatamente las autoridades y la Cruz Roja, que estableció un puesto de socorro.

Acudió rápidamente para extinguir el fuego el material de bomberos, cuyo personal encontró grandes dificultades por la carencia de agua para el voraz elemento.

Al cerrar la información, el incendio continúa si bien parece será dominado.

Las pérdidas, al parecer, son de bastante consideración.

DEPORTES

Campeonato amateur. Gimnástica-Diablos.

El próximo domingo corresponde jugar en el campo de la plaza de España el partido de Campeonato amateur a la Gimnástica Abad y Diablos Rojos, encuentro que ofrece gran interés por la igualdad de fuerzas y además porque a los dos equipos interesa ganar para tener casi la completa posibilidad de clasificarse.

Son dos equipos entusiastas y llenos de moral los que van a la lucha, confiados en el pundonor y cariño de sus equipiers por los colores que defienden.

La Gimnástica se presentará completamente reformada, puesto que los dos nuevos extremos dan más potencialidad a la vanguardia, asegurándonos que la línea media será reforzada con un gran elemento.

El partido tiene todas las características más ventajosas para que resulte en extremo emocionante.

HANDS

Agente de Seguros.

Nuestro fraternal amigo don Orenco Martínez Márquez ha sido nombrado agente de la importante Compañía de Seguros "Phoenix Assurance Company Limited" que a más de los Seguros de Incendios y Marítimos cubre también el riesgo de motín o tumulto popular.

Damos nuestra enhorabuena al querido amigo y le deseamos muchos éxitos en su gestión.

"Cartago-Nova"

Próximamente saldrá a la venta, magníficamente editada la popular revista cartagenera "Cartago-Nova", suviniendo que al igual que todos los años tendrá una favorable acogida del público cartagenero y comprovinciano, que siempre sabe apreciar en todo su justo valor estos alardes periodísticos.

La mencionada revista publica numerosos grabados de actualidad, diversos artículos literarios, poesías de los más destacados vates cartageneros, críticas deportivas, taurinas, cinematográficas, y como siempre dedica especial atención a nuestras brillantes procesiones de Semana Santa.

También hemos de resaltar la valiosa colaboración en la página cinematográfica, que corresponde al ya prestigioso y fino crítico del séptimo Arte, don Andrés Bastida, como igualmente hemos de destacar la notabilísima crónica taurina dedicada al merismito torero madrileño "Curro Caro" y demás información taurinómica, debida a la magistral pluma del excelente crítico taurino y redactor del semanario "Toreries" don Luis Gil Belmonte.

NOTAS DE SOCIEDAD

Peticion de mano.

Por don Angel Calderón y esposa y para su hijo don Tomás, del Comercio de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Nieves Orihuela, hija de nuestro querido amigo el auxiliar primero de Sanidad de la Armada don Antonio Nieto.

Entre los futuros contrayentes se han cambiado regalos del mejor gusto, habiéndose fijado la boda para el próximo mes de junio.

Reciban nuestra enhorabuena por adelantado.

Natalicio.

Ha dado a luz un precioso niño doña Catalina Segura, distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Monje Sánchez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio.

Restablecido.

Se halla restablecido de su enfermedad nuestro buen amigo don Eduardo Cánovas Díaz.

Saludo.

Hemos saludado, procedente de Gerona, donde ha permanecido una corta temporada, a nuestro estimado paisano don Esteban Lorente Muñoz.

Enfermos.



EL DEBUT DE MARQUEZ EN VALENCIA

Hace dos meses, aproximadamente, tuvimos un rato de charla con ese gran caballista y mejor aficionado que se llama don Antonio Cañero...

De Pascual Márquez dijo que no solamente imprimió emoción artística a las faenas que realiza con capote y muleta, sino que es un torero que da la lidia que requieren los astados.

El entendido crítico taurino "Menda" juzga así: "La verdad triunfa al fin. Ayer fué el teñillano Pascual Márquez un torero de verdad. Tan serio, tan hombre, tan metido en lo suyo, tan valiente..."

El público valenciano lo reconoció así. Y eso que Pascual Márquez no es torero de galería. De eso nos tenemos que alegrar. Y nos felicitamos como aficionados. El éxito logrado ayer por Márquez en su debut, no es de los fáciles. Tuvo que luchar con dos toros de los que llevan de cabeza a un torero. Y venció. Cortó la oreja de su primer toro y dió la vuelta al ruedo, después de despachar a su segundo.

Señalamos la fecha de ayer como una de las que determinan el punto de una feliz trayectoria. Porque creo que Márquez ha de tener aún en nuestra plaza éxitos mayores ya que el ganado que le tocó ayer no se prestó a sus faenas brillantes en las que el público se vuelve loco de entusiasmo.

Las faenas de ayer fueron más para el aficionado que para el público en general. Y de eso me alegro, porque cuando un torero triunfa con toros fáciles, siempre queda en el ánimo del aficionado la duda acerca de lo que haría en los difíciles. Ahora lo que pasa es que después de ver a Márquez ayer, hay que pensar en lo que hará este torero con el toro que pasa fácilmente y se embarca en la muleta sin mover siquiera un pitón. No lo que hará con el toro bravo porque con el bravo le vi ayer: con el bravo el toro de los que creen que el toro primero de Márquez era manso. Salí huido, es verdad, y hasta saltó al cajón. Pero como tenía casta y temperamento, se fué creciendo cada vez más y al final llegó siendo un toro imponente, un toro de los que cortan la carrera a un lidiador."

Viendo Márquez en ese toro, que es el verdaderamente difícil, porque no deja colocar al torero no me detengo en proclamar, ni siento ningún escrúpulo de aficionado en decirlo: que este torero es de los que tendrán éxitos grandiosos en los ruedos de las plazas de Toros. ¿Qué no hará Márquez en el toro fácil, que pasa por donde quiere el torero, sin ninguna dificultad para éste?

Esa pregunta me la hacía yo viniendo al muchacho con aquel Villamarta de tanto nervio, bravo y no de buen estilo, al que cada vez que me metía la muleta en el hocico, estaba a punto de ser volteado. Y una de las veces le alcanzó el toro y le volteó, y vi cómo se levantó el torero y siguió toreando con la misma fe y en el mismo terreno, como si nada hubiera pasado, hasta lograr, a fuerza de torerear cerca y con eficacia, que el toro juntara las patas para entrarle por derecho y matarlo bien. Con toros así hay que ver a los toreros. Y ayer Pascual Márquez se presentó al público valenciano con la lección más difícil de la asignatura y triunfó de verdad. Triunfó con la capa, con la muleta y con el estoque. Con la capa, porque a ese toro le dió unos cuantos faroles que dieron a esa suerte del toro sabor de torería. Generalmente, se dan esos lances a toros pasados y sin llevar al bicho embobado en los vuelos del capote. Márquez le da una gran emoción, porque en esa suerte, que tiene mucho de espectacular, se ve al torero que manda del toro.

En las verónicas tiene un estilo sencillo, parecido al de Juan Belmonte y remata siempre con mucho aplomo y muy cerca. Ya he dicho que no es torero de mentira y que lo que hace es de ca-

UN MANO A MANO EN VALENCIA

El domingo próximo tendrá lugar en la ciudad del Turia una corrida de toros en la que alternarán Rafaelillo y Jaime Pericás, con reses de Cobeleda. Inútil es decir dada la excelentísima combinación, que la plaza se va a llenar hasta el asta de la bandera.

Y del éxito artístico no digamos, porque el diestro valenciano lleva la velocidad de un expreso y el balar un arte exquisito.

LOS JEREZANOS "ACHARAOS" El haber dejado fuera de las combinaciones sevillanas a Ventura, ha causado en la tierra del buen vino y del buen cante profundo malestar. Los aficionados piensan declararle el boicot a la más flamenea y juncal de las ferias españolas.

ENTRENANDOSE En la finca de don Víctor Martín se celebró la tiente de las reses de este ganadero, asistiendo los diestros Luciano Contreras y Niño de Haro, los cuales toreraron varias vacas con capote y muleta de manera superior, por lo que fueron muy felicitados, así como el ganadero, por la bravura que demostraron sus reses.

En la plaza que en su dehesa de la provincia de Cáceres, titulada "Las Herguicuelas", posee el ganadero marqués de Castronuevo, se ha verificado la tiente de vacas y becerros, que dieron un resultado excelente. Dirigieron las faenas los diestros Juanito Marqués, Miguel Alonso, Joseillito Romero y Antonio Carriches, quienes toreraron mucho y bien, por lo que fueron muy aplaudidos por todos los presentes.

DON DIQUELA

de Córdoba, se darán estas corridas: Día 24 de mayo: toros de Moreno Santamaría, para Domingo Ortega, Cuero Caro y Rafaelillo. Día 25: toros de Rincón, para Armillita, Ortega y "El Estudiante". Día 26: novillos de doña Carmen de Federico, para José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

LOS TRABAJADORES DEL ARTE La situación de los profesores de orquesta

Los que como nosotros venimos ocupándonos desde hace mucho tiempo de cuanto se relaciona con las manifestaciones del arte musical y de sus intérpretes, hemos podido observar que a esta clase de artistas, que por su condición caben en la denominación de trabajadores, se les tiene en un olvido tan injusto como inexplicable.

Podríamos quizá encontrar una explicación a esta falta de atención general hacia los mismos, en que suelen envolver sus actuaciones en la mayor modestia, la cual no es óbice para que, ateniéndonos a un caso bien notorio, sepan obtener de sus esfuerzos el éxito debido en su aspecto artístico, como lo han demostrado los músicos de nuestra querida tierra al lograr en un par de años, con solo su esfuerzo y a costa de sacrificios sin cuento, dotar a Murcia de una organización musical que para sí quisieran muchas capitales de España en las que el mundillo artístico tiene una mayor expansión en todas sus manifestaciones.

Pero si en el aspecto artístico, que de ellos exclusivamente depende, logran llegar hasta donde se proponen, no hay que olvidar el aspecto material de su profesión. Y en él es forzoso reconocer que se encuentran en el mayor desamparo. En nuestra ciudad, la mayor parte de los profesores de orquesta se encuentran en paro forzoso, y entre los pocos que trabajan lo hacen en su mayor parte en condiciones de inferioridad, con jornadas excesivas y hasta a tanto por ciento, para poder conseguir una soldada que en la mayor parte de los casos no basta para atender a las necesidades de sus hogares.

Debemos reconocer que en su condición de trabajadores tienen sus bases de trabajo, sus Jurados mixtos, cuanto es necesario para garantizar su trabajo. Pero éste es poco, y lo peor es que cada día disminuye, y no se hace nada por evitarlo.

Podríamos también enfocar este problema por el aspecto educador de la música, y ello nos llevaría a disgresiones que no resultarían exentas de interés. Pero limitándonos a la parte material del problema, no por más prosaica menos real, el hecho es que cada día es mayor el número de familias a las que afecta.

Los Poderes públicos pueden hacer bastante por estos modestos trabajadores, lo mismo que actualmente están haciendo por los que se dedican a otras actividades. Igual que a los que pueden dar trabajo se les obliga a emplear a cierto número de obreros, se podría hacer con los empresarios de espectáculos, y sería una solución inicial que, unida a otras, contribuiría de modo eficaz a solucionar la crisis de trabajo que atraviesan.

Se nos dirá, y esa será la respuesta que querrán cubrirse las Empresas, que con el cine sonoro no son necesarios. Para este caso damos también la solución. La orquesta puede iniciar y dar fin al espectáculo, ejecutando el Himno Nacional. Y así todos se acostumbrará a oírlo.—Violín.

Rogamos a nuestros abonados que cuantas deficiencias encuentren en el reparto del periódico, lo comuniquen a nuestra Administración, Tel. 1606.

DE ABARAN Los obreros de la tierra firman un pacto con los patronos

ABARAN.—Después de laboriosas gestiones y largas deliberaciones llevadas a cabo entre la representación patronal y obrera ha quedado ultimado y firmado por ambas partes el contrato colectivo de trabajo de los obreros de la tierra, que entrará en vigor a partir del día 1 del presente mes.

Es de vital importancia el éxito obtenido por este gremio de obreros, afectos en su mayoría a la U. G. T., tanto más si se tiene en cuenta que ambas partes han defendido sus puntos de vista con todo tesón.

Entre las bases objeto del contrato figuran las siguientes: La jornada de trabajo será de ocho horas durante los meses de verano, una de dichas horas se dedicará a descansos de a quince minutos, según uso y costumbres del pueblo; el precio para esta jornada será de siete pesetas.

En los meses de invierno, la jornada será de seis horas y media, dedicándose media hora para los descansos; el precio será de seis pesetas. Ambas partes se comprometen, a virtud de dicho contrato, a reconocer la obligatoriedad de la Oficina de colocación y paro forzoso, actualmente funcionando en términos generales, y todo lo legislado y que se legisle sucesivamente en materia de trabajo.

Al congratularnos y felicitar por esta mejora alcanzada a los obreros de la tierra queremos hacer constar nuestro sincero reconocimiento a los patronos, por el espíritu de transigencia y buena disposición que les ha guiado, que hará entrar en un periodo de cordialidad, del que nunca debió salirse, para que nuestro querido Abarán siga siendo un pueblo de elementos honrados, laboriosos y emprendedores. Nos consta que los obreros están animados de buenos propósitos para cumplir con su deber y merecer que

los patronos cumplan lo pactado de importancia suma que no haya incumplimientos, que puedan originar denuncias y quejas, que puedan perturbar el orden público, pues estando todos dentro de la Ley, el orden estará garantizado.

Anque el aumento de salario, al pasar de cinco pesetas a siete, lo consideramos elevado en términos generales, ya que la propiedad en Abarán es muy desigual en su rendimiento, en el presente año, para la mayoría de propietarios, no ha de merecerles sus remuneraciones a que han podido vender los ácidos, y parece ser que las frutas de verano también obtendrán precios beneficiosos, dadas las perspectivas de consumo de los mercados nacionales y extranjeros.

A las autoridades les compete el complemento de la obra en beneficio de los obreros, y puesto que el actual Ayuntamiento está integrado por socialistas en su totalidad, deben vigilar muy de cerca la venta de artículos de primera necesidad, obligando al Comercio que los artículos sean de calidad primera, justo precio y en armonía al coste de cada artículo, no el beneficio adecuado, pues al obrero, tanto como el aumento de salario, le importa que el coste de su alimentación sea lo más barato posible.—Gorresponal.

Abarán, 1 de abril 1936.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

No sufrir por más tiempo los peligros y molestias de vuestra hernia. Hoy sin necesidad de operarse, sin molestia ni dolor se suprime, en absoluto, la hernia más antigua, rebelde y voluminosa con el Laureado Super Compresor HERNIUS Automático, el más perfecto, moderno y científico de lo existente y conocido.

Sin trabas, engorrosos pesos ni tirantes y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, resuelve con sorprendente facilidad los casos más difíciles sin que el paciente tenga que abandonar un solo minuto de su cotidiano trabajo y sin recordar que lleva tan perfecto aparato sea cual sea su edad, sexo o profesión.

Todos los herniados pueden visitarnos gratuitamente en: MURCIA y en el Hotel Madrid, el martes 7 de abril, de nueve a seis, donde gustosamente les aconsejaremos el modelo propio para vencer totalmente su hernia. IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en: ALICANTE, el miércoles, día 8 de abril, en el Hotel Sempit. Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rbla. Cataluña, 34, 1.º BARCELONA.

Traspaso de una zapatería con existencias y anaquelaría, bien acreditada. Alameda Colón, 5. Darán condiciones: Santa Teresa, 16. pral.

LEGALIZACION AUTOMOVILISTA Leandro Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL), teléfono 1-2-3-4

Coches para niños Los mejores: MEDIA LUNA, 3; antigua CASA INCHAURRANDIETA; facilidades de pago.

SE ALQUILA local amplio para almacén o taller. Razón: Caravajal, 10, primero, Murcia.

PENSION Casa particular para dormitorio y completa. Habitación exterior e interior. Obdulio Miralles, 7, 2.º dcha.

Suscríbase a EL LIBERAL 2,50 pesetas al mes El diario de más información de la región

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. E. Avellan Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivo y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y Ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.
Dr. Angel Martin Fernandez Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono 2013.
Dres. Molina Niñirola Rayos X, Ultravioleta; diatermia; depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Murcia.
Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818. Murcia.
Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Especialidades de los niños.—Consulta, de 11 a 1.—Calle San Pedro, núms. 19 y 21. Teléfono 1735.
Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3. Casa del Circolo Bellas Artes. Teléfono 1037.
J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de Piel, Venéreo y Sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

"La Palmarense" MODA PRACTICA LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO Administración MURCIA: Plaza Martínez Tormel; teléfono 2551. Salidas: 7:30 mañana y 8:30 tarde. Llegadas: 9:15 mañana y 5:15 tarde. Administración CARTAGENA: Plaza de Castellón, 3 y 5; teléfono 1429. Salidas: 7:30 mañana y 8:30 tarde. Llegadas: 9:15 mañana y 5:15 tarde. FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5:30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3:30 de la tarde. DOMICILIO CENTRAL: Palmat, Calle Floridablanca. Teléfono 17.

FOLLETON DE "EL LIBERAL" (32)

La explotación humana

POR LUIS DE VAL

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

—Fuiamos casi amigos en un tiempo; pero, orgulloso como su padre, dejó de saludarme... —Y usted, indignado... —No, señora. A mí no me hacía falta el saludo de ese señorito. Fué otra la causa... —¿Alguna rivalidad? —Algo así... —¿Amaba usted a alguna mujer al mismo tiempo que él? —Creía ser amado de ella, que así me lo aseguraba; pero... —¿Le hacía a usted traición con Gabriel? —Sí, señora... —¿Es obrera? —Sí, señora... Una joven, casi una niña, en quien yo adoraba y a la que res-

pañeros, a quienes la Guardia civil acuchillaba sin piedad... —¿Y en qué consistió su agresión? —Detuve su caballo, asistiendo una cuchillada al pobre animal, y a él... a él no sé; no sé lo que le hice. Pude matarle, pero no quise. Sólo desé saciar mi ira aporreándole contra una pared en lucha igual, porque él me dominaba desde el caballo y pudo defenderse de mis manos; pero la conciencia de su infamia debió hacerle cobardar y paralizar sus energías, porque es hombre robusto, y yo no le atacaba con más arma que mis puños, que él también tenía libres para defenderse... —¿Y en qué estado se halla de las heridas? —Ni sé cuáles fueron éstas, ni cómo se halla de ellas. Yo temí haberle muerto cuando me sorprendió la Guardia civil todavía delante de él, aterrado al verle caer del otro lado del caballo muerto. Después he sabido que no sufrió más que contusiones graves que le están curando; pero ignoro su estado actual. Mas como su padre aparece con las lesiones por mí causadas son de más importancia, para que mi conciencia sea en mayor grado... —Doña Laura se levantó... —No tenga usted cuidado—dijo a Miguel—. Hay una persona que por usted se interesa y que no puede dar la cara, y ella verá el modo de salvarle... —¿Una persona... que por mí se interesa—exclamó Miguel sorprendido... —Sí... No pretenda usted saber más y acepte lo que en su nombre le ofrezco,

—dijo doña Laura, poniendo en manos de Miguel un portamonedas con diez o doce monedas de oro... —Oh, señora!—exclamó el obrero, apoderándose de una de las secas manos de la anciana—. ¿Por qué no he de saber a quién debo este socorro? ¿Quién puede interesarse por un pobre expósito como yo? —Ya le he dicho que esa persona no puede manifestarse y yo no estoy por ella autorizada para descubrirle... Miguel quedóse estupefacto, porque estaba muy lejos de poder creer que tuviera interés procediese de nadie que tuviera vínculos de sangre con él, que había pasado veinte años de su vida sin saber jamás nada de su origen, que nunca creyó muy elevado... —Yo no sé—dijo—cómo podré expresar mi gratitud hacia ese bienhechor desconocido y cómo pagarle esta deuda que con él contraigo desde este momento... —Es posible que nunca lo sepa usted, porque en ello está interesado el honor de una familia; pero no quedará usted abandonado; está usted seguro de ello. Esa persona sabrá cuándo salir usted de la cárcel y no le perderá de vista. Si como parece es usted honrado y bueno, no le faltará protección... Doña Laura volvió a salir sin dar a conocer mayor emoción que al entrar Miguel... Lo que interiormente sintiese, eso ella lo sabría, pero su voluntad de hierro y su firme propósito de no descubrir el interés que la movía a obrar como obraba, la

servían para alejar de la mente de Miguel toda sospecha... Miguel fué de nuevo conducido al patio... Pero medía hora después y con creciente admiración de su parte, veíase trasladado a un departamento especial que en la cárcel de Barcelona, como en todas las del antiguo y aun corriente sistema de España, existía para los que podían costear su estancia aparte de aquel personal heterogéneo de detenidos y procesados, entre los cuales los había desde el asesino consumado hasta el ratero quincenario, y el rarísimo ejemplar de un corrigiendo castigado por su padre como último recurso contra una conducta viciosa, incorregible por más suaves procedimientos... CAPITULO XX Luz y oscuridad Al volver Raimundo Ocaña a Cuba de dieciséis años antes, hallóse con la terrible novedad de haber desaparecido el periódico que allí fundara, porque confiado a un amigo desleal, vendido a los enemigos de España, comenzó a hacer una campaña filibustera que dió margen a que los militares apaleasen al instigador, destruyera la imprenta, y el capitán general sustruyese la publicación... El causante de aquella pérdida, que era la ruina de Raimundo, huý con los fondos a los Estados Unidos, donde Raimundo marchó en su persecución... El ladrón se había acogido al pabellón americano y se le había dispensado por el

Gobierno yanqui la protección que no se regateaba a los enemigos de España por aquellos desleales amigos de nuestra pobre nación... Pero no le valió al ladrón aquel protectorado... Raimundo le denunció; pero se le rieron en las barbas y vióse precisado a hacerse justicia por su mano... En uno de esos encuentros tan frecuentes en el "humanitario" país de Washington y Franklin, donde las cuestiones personales se dirimen a tiros en las calles, como se pone en práctica la ley de Lynch con los negros, aborrecidos y persiguiéndolos a tiros de revólver hasta rematarles en su agonía, no fué extraño presenciar un duelo en las escalinatas de la Bolsa, donde quedó tendido de dos balazos el amigo de Raimundo... Pero era un mambús protegido el muerto, y Raimundo no podía esperar la absolución de la justicia norteamericana... Huyó, pues, en el primer vapor español que salió del puerto de Nueva York para la América del Sur... Y como había pasado algunos meses dedicado exclusivamente a aquella persecución del que causara su ruina, no había escrito a su amante, cuyo estado ignoraba al salir de Barcelona... Después no se atrevió a hacerlo, al saber por informes que le remitieron a Buenos Aires desde la Habana, que el gurgués, después de arruinado por la hermoza Esperanza Monistrol, había regresado a Barcelona... Raimundo volvió a fundar en Buenos

Aires un periódico con fondos que le fueron facilitados por la colonia española en aquella capital... Volvió con él a rehacer su fortuna, y cuando, quince años después, se encontró dueño de un capital de cien mil pesos ganados honradamente con su talento y actividad, traspasó la propiedad del periódico y realizó su sueño dorado, que era volver a España para dedicarse a la propaganda de ideas socialistas que había sostenido en América en brillantes campañas periodísticas y en reuniones públicas, en las que se había distinguido como tribuno elocuente y fogoso defensor del proletariado, tan explotado en la libre América como en la caduca Europa... Tal era el origen de la fortuna de Raimundo y tales los propósitos que traía a España... ¿Qué se había hecho del amor a su antigua amante, la marquesa del Bogatell? En dieciséis años, y llegado a la edad de cuarenta y ocho, en que las pasiones se amortiguan, si no desaparecen, Raimundo conservaba un dulce recuerdo de su amada... Pero creía feliz en lo posible, o, por lo menos, resignada con su suerte, y propúsose no alterar su tranquilidad doméstica sin perjuicio de seguir proporcionando al esposo de Concha los ratos más amargos posibles... De aquí que, sin dar ninguna clase de pasos para avistarse con Concha, estableciese su centro de propaganda socialista en la populosa barriada de Pueblo Nuevo, Raimundo volvió a fundar en Buenos

(Continúa)

Temperatura del día 2 de abril de 1936

Máxima ... 28'6
Mínima ... 13'4
Humedad absoluta del aire ... 11'46
Lluvia por m/m. ... 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS ... Dirección ... Administración ... Redacción ...

Apartado de Correos, 54

LABOR PARLAMENTARIA

Con el voto en contra de socialistas y comunistas, han sido aprobadas las actas de Salamanca, entre ellas la de Gil Robles

Dolores Ibarruri "Pasionaria", en nombre de los sacrificados de Asturias, pide justicia implacable para la funesta participación de Gil Robles en la política nacional.—Por corrimiento de puestos, el lugar de Lamamié de Clairac lo ocupará don Filiberto Villalobos.

Entrevistas antes de la sesión

Desde primera hora de la tarde se encontraban en el Congreso los señores Maura y Cid que celebraron detenidas conversaciones con el señor Calvo Sotelo. El señor Maura conversó también con el señor Largo Caballero y con el señor Galarza.

Indagados los motivos de estas conferencias se supo que se estaban realizando gestiones para hallar una fórmula que permitiese resolver de manera distinta a la acordada o relacionado con las actas de Orense.

También se celebraron algunas entrevistas con otros miembros de la Comisión de Actas y por fin parece que se pudo llegar a la fórmula de no anular totalmente la elección en aquella provincia y que según parece consiste en respetar los candidatos elegidos por

los labradores sobre los que se cierne la amenaza de ejecutarlos en los Juzgados.

Explica el funcionamiento del Bloque Agrario y de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios, ésta presidida por el señor Lamamié de Clairac y aquél custodiado por Acción Popular. De estos organismos dependen la compra de trigo con dinero del Estado, circunstancia que les otorga una influencia decisiva sobre los agricultores modestos. Esto es inadmisible. Esto no lo podemos aceptar nosotros, porque ello equivaldría a mostrar nuestra conformidad con un sistema injusto a todas luces, que permite especular con la miseria de los campesinos a unas derechas que se aprovechan para sus fines particulares, del dinero que el Estado pone en sus manos. Termina pidiendo la anulación de las actas de Salamanca. (Muchos aplausos).

El señor MANSO, Socialista y diputado electo por Salamanca, impugna también el dictamen y abunda en los razonamientos expuestos por el señor Galarza.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia).

El orador muestra su extrañeza por el hecho de que los Republicanos que forman parte de la Comisión, propongan la aprobación de las actas de Salamanca. Razona su extrañeza diciendo, que las violencias y coacciones cometidas en Salamanca son tales, que exceden en mucho a las que han determinado la anulación de las actas de Granada. Se refiere a los hechos de sangre desarrollados en Peñaranda de Bracamonte y que han quedado en la más completa impunidad. Dirige duros ataques al señor Gil Robles, que nada hizo para impedir éste y otros hechos delictivos. En un pueblo del partido de Peñaranda de Bracamonte se celebraba una manifestación popular a la cabeza de la cual iba el presidente local de Izquierda Republicana. Los manifestantes daban gritos de viva a República y viva Azaña. Estos gritos fueron contestados por elementos de derechas con mueras a la República y a Azaña, al propio tiempo que tiraban a los manifestantes, de los cuales resultó muerto el aludido presidente de Izquierda Republicana. Pues bien, ni por este hecho ni por otro semejante se ha pronunciado por los tribunales ninguna sentencia. Y cuando han ocurrido sucesos con éstos, ¿cómo pueden los republicanos proponer la aprobación de las actas de Salamanca?

Añade, que a la minoría Socialista no le interesa que se corran puestos, sino que se anulen esas elecciones llenas de impurezas. Invita a los partidos Republicanos, a que con sus votos decidan la anulación de las actas que se discuten. Si así no lo hacéis, allá vosotros con la responsabilidad que contraigáis. (Muchos aplausos).

La señora IBARRURI (Pasionaria), en nombre de la minoría comunista se adhiere a las manifestaciones de los señores Galarza y Manso. Combate duramente a las derechas, que aparecen triunfantes por Salamanca, las cuales han recurrido al soborno, a la coacción y a la violencia en todo momento, esas actas hay que anularlas, aunque no sea más que porque entre ellas se encuentra la del señor Gil Robles, a quien califica de histrión ridículo.

Habla en nombre de los sacrificados en Asturias y pide el encarcelamiento de Gil Robles como uno de los responsables de la represión de los sucesos de Asturias. Señores republicanos: ¿Qué dirán de vosotros, cuando vean que merced a vuestros votos vuelve a sentarse en esta Cámara un hombre tan funesto para la clase trabajadora?

Termina pidiendo que se le reserve el uso de la palabra para cuando se discuta la gestión de los Gobiernos de que ha formado parte el señor Gil Robles. (Muchos aplausos de los socialistas y comunistas).

El señor GOMARIZ, por la Comisión, dice, contestando a los anteriores oradores, que los partidos republicanos se sumarán a las peticiones de los otros partidos del Bloque Popular cuando llegue el momento de enjuiciar la política del señor Gil Robles y de juzgar los crímenes cometidos con motivo de la represión. Pero en lo que respecta a las actas de Salamanca, no nos han de bastar la convicción moral de los atropellos cometidos para proponer su anulación, si al propio tiempo no disponemos de pruebas concretas.

Nosotros consideramos al señor Gil Robles como uno de los hombres más

funestos de la política española y como uno de los causantes principales de la represión desencadenada en Asturias.

A pesar de esto, y por el sistema parlamentario, no podemos, por mucho que lo sintamos, proceder sólo por impulsos morales, por convicciones íntimas, a menos que éstas se hallen avaladas por pruebas.

El señor MANSO interrumpe: Señor Gomariz ¿cree S. S. que en Salamanca no hubo compra de votos?

El señor GOMARIZ: Como en toda España.

Luego dice, dirigiéndose a los socialistas y comunistas, que pueden tener la seguridad de que cuando sea llegado el momento de juzgar la actuación del señor Gil Robles, los partidos republicanos serán los primeros en pedir que se haga justicia implacablemente, pero en lo que respecta a las actas de

Salamanca la Comisión no puede modificar su propuesta.

El señor MANSO rectifica y a continuación lo hace el señor Gomariz, quien dice que si en el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades se aprecia alguna contra los diputados electos por Salamanca, los partidos republicanos votarán con los socialistas y comunistas.

El PRESIDENTE dice que se va a proceder a votar la primera parte del voto particular del señor Galarza, en la cual se propone que la Cámara acuerde la nulidad de las actas de Salamanca y que se convoque a nuevas elecciones.

Suenan los timbres y empieza la votación nominal que es seguida con gran interés. El señor Martínez Barrio abandona la Presidencia en la que le sustituye el señor Sánchez Albornoz.

La primera parte del voto del señor Galarza es rechazada por 134 votos contra 81.

Al darse cuenta del resultado, el señor ESCANDEL grita irónicamente: ¡Viva "El Debate"!

La señora IBARRURI replica: ¡Viva Asturias!

SE SUSPENDE LA SESION

El señor Sánchez Albornoz desde la Presidencia, suspende la sesión. Anuncia que será reanuda en breve.

A las nueve menos diez se reanuda la sesión ocupando la Presidencia el señor Jiménez de Asúa, quien dice que como está próxima la hora en que reglamentariamente debe terminar la sesión, propone a la Cámara que se prorrogue la sesión por lo menos dos horas.

Así se acuerda, suspendiéndose seguidamente la sesión.

El señor Calvo Sotelo vuelve a ocupar su escaño.

DEFENSA DEL DICTAMEN

El señor NOGUES, por la Comisión, defiende el dictamen, que considera justo y libre de partidismos políticos. Afirma después de leer diversos testimonios, que en las elecciones de Orense se han cometido toda clase de amagos y coacciones para favorecer la candidatura de derechas. Lee asimismo el informe de un delegado gubernativo en el que se contienen datos que demuestran elocuentemente las simulaciones realizadas. Afirma el orador que en muchos colegios no se celebraron elecciones a pesar de lo cual se dieron por verificadas y se inventaron los resultados correspondientes. Afirma la existencia de puercos en varios pueblos. Refuta los argumentos del señor Calvo Sotelo. En Paderné hubo más votantes que electores figurados en el Censo.

El señor CALVO SOTELO. Que no se escriba Paderné.

El señor Nogues. Lo mismo que en Paderné sucedió en otros pueblos.

El orador sigue expedito datos y cifras en apoyo del dictamen. Opina que el presidente de la Junta provincial del Censo no debió autorizar la proclamación del señor Calvo Sotelo y de sus compañeros de candidatura. Añade que la Comisión, para emitir dictamen ha apartado de su ánimo la pasión política. Por esto con plena autoridad, puede decir a la Cámara: señores diputados: en Orense hubo fraude, hubo amago. De ahí que sea preciso anular las actas de Orense y celebrar nueva elección.

El señor OSSORIO RAFALL interviene a continuación y dice que las elecciones en Orense han sido calificadas de gigantesco straperlo electoral. Estima que el triunfo del señor Calvo Sotelo se debe a la actuación de una organización política rica en medios económicos.

EL SEÑOR CALVO SOTELO NIEGA ESTE ASERTO

El señor OSSORIO RAFALL: —Perdone su señoría, lo que digo es cierto. Por muchos que sean los amigos que su señoría tiene en la provincia de Orense no serán superiores en número a los de don Melquíades Álvarez en Asturias. Sin embargo don Melquíades ha sido derrotado. Esto demuestra que no basta contar con amigos si el propio tiempo no se dispone de una poderosa organización política. Lee unos datos con lo que es evidencia que en las de treinta colegios ha votado exactamente el noventa por ciento de los electores. Esta coincidencia es tan sospechosa que no queda más remedio que pensar en un maravilloso truco. Señores diputados, el señor Calvo Sotelo ha dicho a un señor diputado por Pontevedra que no tenía derecho a hablar de pureza electoral. ¿Por qué no podía hablar de pureza electoral? ¿Es que ignora su señoría un correlogrario suyo, el señor Suarez de Tangil reconoció aquí el otro día al discutirse las actas de Pontevedra que el triunfo electoral del Frente Popular por aquella circunscripción había sido legítimo y por lo tanto justo? Termina pidiendo a la Cámara que vote unánimemente el dictamen de la Comisión.

CALVO SOTELO RECTIFICA

El señor CALVO SOTELO, a quien se concede la palabra, en turno de rectificación, dice que agradece en primer término la corrección con que el señor Ossorio Rafall ha refutado sus anteriores manifestaciones. Añade que su posición es clara. El ha combatido el dictamen por entender que si el análisis casuístico y metódico aplicado a las actas de Orense se hubiera hecho extensivo a las demás de España, y especialmente a las de las restantes provincias gallegas hubiese sido preciso llegar a la anulación de casi todas. Por eso protesta contra lo que estima una desigualdad de criterio. Se extiende en consideraciones coincidentes con la expuesta en su discurso y termina reiterando su agradecimiento a los oradores que han impugnado su tesis y a la presidencia por la forma en que ha amparado sus derechos. Seguidamente, con la venia de la presidencia, abandona el salón.

LA COMISION SE RETIRA A DELIBERAR

El señor BAEZA MEDINA, presidente de la Comisión usa de la palabra.

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA 3ª PAGINA)

Sesión de Cortes

MADRID.—A las cinco menos cuarto de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas totalmente ocupadas. El banco azul aparece desierto, y los escaños se pueblan rápidamente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee el despacho ordinario y rápidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

DICTAMENES DE LA COMISION DE ACTAS

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos por la circunscripción de Lugo. El cual queda aprobado sin discusión, como también los relativos a la circunscripción de Murcia (provincia) y Cáceres.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputado a diez señores, entre los que figura don Manuel Ortega Valladares.

También se aprueba otro dictamen de igual naturaleza que el anterior, respecto de cinco diputados que quedan admitidos al ejercicio del cargo.

APROBACION DE LAS ACTAS DE ALBACETE

Se abre discusión en torno a un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo la validez de la elección y capacidad de los diputados electos por la circunscripción de Albacete.

El señor GALARZA defiende un voto particular.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación).

El orador impugna la validez de las actas de Albacete por entender que éstas adolecen de un vicio de nulidad como consecuencia de haber sido quebrantado el secreto de la elección. Justifica esto diciendo que por parte de los candidatos de izquierda se han levantado 32 actas notariales, de las cuales 31 son actas de presencia.

Estas actas evidencian que las candidaturas que se depositaban en las urnas con los nombres de los candidatos de derecha eran transparentes, y no sólo eran transparentes sino además estaban contrasignadas. También se ha probado notarialmente la expulsión de apoderados y la detención de un candidato del Frente Popular, que permaneció recluido en un Ayuntamiento durante varias horas. Se han volcado urnas enteras en favor de los candidatos de derechas.

Ha habido Secciones en las que el número de votos ha excedido al de electores. ¿Cómo se puede alegar por la Comisión la inexistencia de pruebas demostrativas de vicio de nulidad en las actas que se quieren dar por válidas? ¿Es que las actas notariales a que me vengo refiriendo no significan nada? Lo prudente será anular las actas proclamadas y otorgar el triunfo a los candidatos de izquierda.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista, interviene y manifiesta que cuanto ha dicho el señor Galarza es absolutamente cierto. Censura que se hayan aprobado actas sucias como las de Avila, Toledo y Baleares entre otras. Ahora se trata de hacer lo mismo con las de Albacete, que vienen tan sucias como las otras. Nosotros hemos impugnado en la Comisión estas actas, no porque las creamos más sucias que las otras que se han aprobado en sesiones anteriores, sino porque en la ocasión presente tenemos a nuestro

favor actas notariales que demuestran los atropellos cometidos en representación de los candidatos de derecha. Por estas razones estamos conformes con el voto particular del señor Galarza y pedimos que esas actas sean anuladas.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción Pública).

El señor MARTINEZ CARTON reitera sus ataques a las derechas y pide en nombre de la minoría Comunista la anulación de las actas de Albacete.

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto particular del señor Galarza. Es cierto—dice—señores Galarza y Martínez Carton, que en las elecciones de Albacete se adivina un ambiente de coacción igual al que se ha observado en otras circunscripciones, pero nosotros, después de examinar esas actas notariales, no hemos encontrado elementos de juicio suficientes para proponer su anulación. Sólo hemos podido llegar a proponer la anulación de diez mil votos que determina el corrimiento de puestos que se refleja en el dictamen.

Finalmente se pregunta a la Cámara por el presidente, si se aprueba el voto particular del señor Galarza, que es rechazado en votación ordinaria por 108 votos contra 65.

Han votado a favor, Socialistas y Comunistas, y en contra, las minorías Republicanas.

Seguidamente se abre discusión sobre el dictamen, consumiendo un turno en contra el diputado progresista señor Figueroa.

El señor CANALS, por la Comisión, rechaza los razonamientos del señor Figueroa, quien dice que la Comisión ha dictaminado en su afán de justicia.

El señor FIGUEROA rectifica e insiste en sus ataques a la propuesta de la Comisión.

Después de esto se aprueba el dictamen.

LAS ACTAS DE SALAMANCA.—EL CASO DE LAMAMIE DE CLAIRAC

Se abre discusión sobre otro dictamen relativo a las actas de Salamanca por el que se propone la validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos por dicha circunscripción entre los que figuran los señores Gil Robles, Casanueva y Lamamié de Clairac. El dictamen considera incurso en el caso segundo del artículo séptimo de la ley electoral al señor Lamamié de Clairac, cuya incapacidad para el cargo estima por haber desempeñado la presidencia de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Salamanca, en vista de lo cual propone que sea proclamado en su lugar don Filiberto Villalobos González.

El PRESIDENTE manifiesta que hay presentado dos votos particulares. De éstos, el que más se aparta del dictamen es el del señor Galarza. Preguntado a la Comisión si acepta este voto particular, y al recibir contestación negativa, concede la palabra al autor del voto para que lo defienda.

El señor Galarza describe la situación de la provincia de Salamanca, semejante a las que han creado las derechas en otras provincias castellanas. Combate la política derechista que se ha seguido en Salamanca para conquistar adeptos. Esta política, sin embargo, ha fracasado rotundamente. ¿Por qué? Pues porque el triunfo, contra todas las promesas hechas, está en las pánegas. El trigo no tiene precio y sus poseedores se ven precisados a caer en las manos del usurero, pero éste mismo usurero es el que utilizan las derechas para obtener los votos de

La Cámara se ocupó anoche de las actas de Orense y La Coruña

A petición de la Comisión se suspendió la sesión, al objeto de deliberar sobre el acta de Calvo Sotelo

MADRID.—A las diez y treinta y cinco se reanuda la sesión. Preside el señor Martínez Barrio.

LAS ELECCIONES EN ORENSE. INTERVENCION DE CALVO SOTELO

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la anulación de la selección verificadas en la circunscripción de Orense.

El señor CALVO SOTELO, diputado electo por aquella circunscripción, dice que viene a hablar sobre las actas de Orense aun a sabiendas de que el pleito está fallado.

Según mis noticias el gobernador civil dijo a un amigo: "Sabemos que el señor Calvo Sotelo tiene fuerza en esta provincia y se la respetaremos pero no a los demás elementos de derecha a los que combatiremos a sangre y fuego. (Rumores) Afirma que en Orense no ha habido actas dobles como en otras provincias gallegas.

El señor SUAREZ PICALLO protesta de esta afirmación.

El señor CALVO SOTELO: —Eso ya lo veremos. Por mi parte me alegraré de que su señoría pueda demostrar que miento. Repito que en Orense no ha habido actas dobles ni tampoco se han cometido falsedades que deshonren al sufragio como en Coruña, conste que yo no digo esto mesándose los cabellos porque soy enemigo del sufragio inorgánico.

INTERRUPCIONES Y PROTESTAS

Estas palabras provocan interrupciones y protestas entre las izquierdas.

El PRESIDENTE llama la atención a los señores diputados para que escuchen en silencio al señor Calvo Sotelo que tiene derecho a ejercer la defensa de las actas de Orense. Pide a todos que ayuden a la presidencia en la labor de garantizar al señor Calvo Sotelo el ejercicio de su derecho de defensa.

El señor CALVO SOTELO agradece al señor Martínez Barrio sus palabras. Dice que al hablar hoy en la Cámara cumple con su deber. Por lo demás no tiene interés en poseer el acta que se le anula.

En las izquierdas se reproducen las

protestas y nuevamente el presidente reclama orden.

El orador contestando a una interrupción dice: Ningún diputado por Pontevedra puede hablar de pureza electoral. Luego pasa a examinar las elecciones celebradas en La Coruña y enumera entre frecuentes y ruidosas protestas de las izquierdas, las falsificaciones cometidas para favorecer a los candidatos, que se dan como triunfantes.

El PRESIDENTE llama la atención al orador para que se limite a defender las actas de Orense sin entrar en la anulación de las de La Coruña, que todavía no se ha sometido a la deliberación de la Cámara. Seguidamente el señor Martínez Barrio dice que han transcurrido las dos horas de prórroga de la sesión acordadas por la Cámara y pregunta si se acuerda prorrogar la sesión de nuevo hasta que se termine la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día. Así se aprueba.

El señor CALVO SOTELO continúa su discurso y es interrumpido por varios diputados de izquierda, que le dicen que sus datos sobre las actas de Coruña no son exactos.

El PRESIDENTE vuelve a llamar la atención para que no se interrumpa al orador y menos cuando las interrupciones se refieren a actas distintas de las de Orense.

Un señor DIPUTADO de izquierda: Es que cuando se discutan esas actas no estará aquí el señor Calvo Sotelo.

El PRESIDENTE (enérgicamente): Si no está aquí el señor Calvo Sotelo, estarán sus amigos, si permanecen en el salón, y si no estará el país que es el que nos juzga a todos.

El señor CALVO SOTELO reanuda su discurso insistiendo en sus razonamientos de defensa de las actas de Orense. Analiza el espíritu que impera en la revisión de actas. Asegura que el Parlamento está en peligro de transformarse en Convención.

(Varios diputados interrumpen). Por culpa de la dictadura en que S. S. participo.

El señor CALVO SOTELO: Por lo que sea. Yo lo que digo es que se va a una revolución social. Este peligro no se cierne por ejemplo sobre Inglaterra donde en las últimas elecciones sólo hubo 35,000 votos comunista. (Nuevas protestas).

CONTRA EL PARO OBRERO

La labor del ministro de Agricultura

El Comité local de Izquierda Republicana nos comunica haber recibido del ministro de Agricultura, señor Ruiz-Funes, el siguiente telegrama:

"Con fecha 31 de marzo se ordena libramiento de diez mil pesetas para las obras de visibilidad de curvas del kilómetro veintuno de la carretera de Carayaca a la Estación de Calasparra. Con fecha 31 de marzo se han librado las cantidades siguientes: cuarenta y siete mil pesetas, cuarta parte de la concepción acordada por la Junta para la Investigación de Fostatos en Sierra Espuña; once mil veinticinco pesetas para el camino vecinal Alcantarilla a carretera Cieza a Mazarrón en Barqueros a enlace con la de Murcia a Puebla de la Venta de Mendoza; veintinueve mil doscientos ochenta y tres pesetas con cuarenta y un céntimo para reparación de la carretera de Murcia a Puebla de don Fadrique en los kilómetros veinte mil trescientos al veintidós mil veinticuatro y veinticinco."

EL PRESIDENTE LLAMA LA ATENCION DEL ORADOR

El PRESIDENTE vuelve a llamar la atención al orador para que se cña al motivo de su intervención. Luego el señor Martínez Barrio dice: Señores diputados: El señor Calvo Sotelo está en estos momentos más atento a los efectos que sus razonamientos pueden producir fuera de aquí que a la defensa de las actas de Orense. Si seguís interrumpiéndole no haréis otra cosa que seguir por el camino que ha iniciado (muchos aplausos).

El señor CALVO SOTELO. Me sorprende la interpretación que el señor presidente da a mis palabras.

El PRESIDENTE. Pues no se sorprenda S. S. y tenga por seguro que no corresponde a la conducta de la Cámara con S. S. (Muy bien).

El señor CALVO SOTELO. Continúa la defensa y dice, que él no ha sido un foragido que haya pretendido venir a la Cámara cabalgando sobre unas actas falsas. Habla luego del porvenir político de España que ha de discurrir por unos de estos tres caminos: régimen comunista, régimen totalitario orgánico o régimen democrático. Si es el primero el que ha de prosperar, ninguna importancia tiene la anulación de actas como la mía o como la de mi ilustre jefe señor Goicoechea; pero si es otro régimen distinto, no olvidéis el precedente que establezcáis al anular unas actas por motivos políticos. (Nuevas protestas e interrupciones). El señor CALVO SOTELO termina diciendo: pido a Dios, a mi Dios, por el bien de España, que es lo que nos interesa a todos por encima de cualquier ideal político, que acertéis en vuestras tareas. Voy a hacer con nobleza, acaso puril y ridícula, una declaración, y es, la de que me voy de aquí sin odio contra este Parlamento donde al fin y al cabo aunque con alguna dificultad, se pueden exponer ideas contrapuestas a las de la mayoría. Conste también que seguiré considerándome diputado por Orense. Fuera de aquí seguiré trabajando por España, sin importarme la pérdida de un acta con la que no perseguía hacer carrera política. Y termina diciendo: Viva España. Viva España y Viva España.

Los diputados Republicanos y Socialistas y Comunistas puestos en pie, prorrumpan en vivas a la República.

El señor Calvo Sotelo en unión del señor Carranza se dispone a abandonar el Salón.

El PRESIDENTE dice: señor Calvo Sotelo, ruego a su señoría que permanezca en la Cámara hasta que termine la discusión del dictamen. Su señoría no sólo tiene el derecho de defensa sino el deber de escuchar los razonamientos adversos.

El señor CALVO SOTELO. Un ruego de su señoría es como una orden para mí. Sin embargo yo no he venido aquí a promover un debate estéril, sino a cumplir con mis electores. Por lo demás no tengo el propósito de rectificar y prolongar mi estancia aquí.

El señor MARTINEZ BARRIO: Insiste y después de un forcejeo, el se-